Miércoles 16 de Setiembre de 1863. BUENOS AIRES. Año II—Núm. 295

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 40 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS de TRABAJO

Salidas del Parque—Desde el 15 del corriente.

tren á las	7 de la mañana	llega á Moreno á las	6—30
»	10 »	» Moreno »	9—30
»	1 » tarde	»	1—30
»	4 30 »	»	6—
»	5 30 »	»	»

Regresos al Parque.

tren de Moreno á las	6—30, llega al	P. á las	8—
»	9—30	»	11
»	1—30	»	3—
»	6—	»	7—30
»	—	»	8—30

DIAS FERIADOS

Salidas del Parque

tren á las	7 de la mañana	llega á Moreno á las	7—30
»	8 »	»	9—30
»	10 »	» Moreno »	11—30
»	12 »	»	1—30
»	2 » tarde	»	3—30
»	4 »	»	5—30

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las	7—20	llega al Parque á las	9— 5
2º »		9—20	»	11— 5
3º »	Moron »	12—	»	1— 5
4º »	Moreno »	1—20	»	3— 5
5º »	»	3—20	»	5— 5
6º »	»	5—20	»	7—15

Mayo 11 de 18 3

LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO

Llega a Bs.-As. — Sale de Bs.-As.
Los Lúnes. Vapor *Salto*. Los Jueves á las 10.
» Juéves Vapor *Esmeralda* » Sábados á las 10,
» Viérnes Vapor *Gualeguay*. » Domingos » »

Carrera del ROSARIO.

» Miércoles. » Sábados — Vapor *Pavon*. « Juéves « Doming. — á las 12.

Carrera de MONTEVIDEO.

Los Juéves — vapor *Salto* — Los Lúnes
» Mártes y Viérnes *Libertad*. » Miércoles y Sdos.
» Juéves » Domingos — Vapor *Menay*. » Lúnes. » Viernes

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles — Vapor *Caaguazú*. » Mártes. » Sábados. — á las 12.
» Lúnes. » Miércoles. — Pailebot *Estrella*. » Mártes. » Viérnes. — á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes. Vapor *Paraguari* El 18 de cada mes.
» de » » Vapor *Igurey*. » 3 de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.

Vapor *Marquez de Olinda*.

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de Rio Janeiro y Montevideo con la balija de Southampton.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija de Burdeos.
Llega del 30 al 1º | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina — Tacuari 13 — Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin
Id. Id. — Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 183—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Tacuari 13—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuari 13—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido — Rivadavia 189 — Dias Martes, Jueves y Sabados
Iniciadoras de Lobos — Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerías—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81—Dias 5, 15, 25.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña — Rivadavia 443— Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.
Azul.
Mensajerías Progreso--Tacuari 266--3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio--Piedad 81--Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 26, 28, 30.
Mensagerías Coronilla — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29,
» » Moro, por el Ynvierno etc. — Dias 1 y 15.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 2, 12, 22.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforo, Camelina, Biscacheras y Tandileofu
Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada — Comercia — Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas — Comercio Piedras 81— 5, 5, .
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana dos por la tarde.—Agencias — Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.--Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Abertura de la estacion «25 de Mayo»

SALIDA DE LOS TRENES.

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS De 25 de Mayo		REGRESO De los Olivos	
1er tren á las	8 de la mañana	á las 9	de la mañana
2º » » »	11 » »	» » 2	» » »
3º » » »	2 de la tarde	» » 3	de la tarde
4º » » »	4 30 » »	» » 5 30	» »

DIAS FERIADOS.

SALIDAS De 25 de Mayo		REGRESO De los Olivos	
1er tren á las	8 de la mañana	á las 9	de la mañana
2º « « -	10 « «	» » 1	» »
3º « » «	12 « «	» » 1	de l tarde.
4 « « «	2 de la tarde	» » 3	» » »
5º « « «	4 « « «	» » 5	» » «
6º « » »	6 » » »	» »	Belgrano

Los trenes tanto de ida como de vuelta para Palermo y Rivadavia. LA ADMINISTRACION.

ALMANAQUE.

HOY 16.—*Temp.* S. Cornelio y s. Cipriano papas y mártires.

LA NACION ARGENTINA.

Miércoles 16 de Setiembre de 1863.

No son amenazas.

El *Uruguay*, diario moderado de Entre Rios se muestra muy disgustado con el artículo que apareció en la «Nacion Argentina» bajo el título *La guerra*, destinado á demostrar cuales eran los elementos materiales en que reposa la tranquilidad del pais.

El vé en ese artículo una amenaza hecha á la provincia de Entre Rios y una ostentacion intempestiva de un poder que siempre se estrellaria contra los que saben defender sus derechos.

Se equivoca completamente el alcance de los propósitos que envuelve el artículo en cuestion.

En el no se trata de amenazas, ni mucho menos de atropellar derechos que nadie ataca y q' nadie puede desear atacar.

Tampoco es una bravata: esas las dejamos para sus colegas que las estan perdiendo inútilmente hace tiempo.

Nuestra intencion ha sido mucho mas seria y mas plausible.

Todos saben que se hacian valer entre nosotros los mas absurdos rumores, relativamente al proyecto del general Urquiza de rebelarse contra la Constitucion y declarar la independencia del Entre Rios, violentando á dar el mismo paso á Corrientes y contando con auxiliares estrangeros.

El rumor era absurdo; pero todos lo han repitiendo y al fin habia acabado por producir la alarma.

No hemos hecho otra cosa que tratar de desvanecer esa alarma.

Al objeto, no hemos amenazado á nadie.

Hemos querido hacer un llamamiento á la razon de cada uno, indicando cuales eran los hechos que predisponian á la desconfianza, que hacian imputar al General Urquiza todos los malos pensamientos y señalando cuales eran los actos de este que habian robustecido el mal espíritu existente contra él.

Las personas que se hallan, por decirlo así, bajo la censura de la opinion, tienen que ser doblemente circunspectas. Si no lo son, si se colocan en posiciones ambiguas, ¿como quieren que la opinion abandone sus antiguas preocupaciones?

El proceder mismo del General Urquiza daba fuerza á los juicios que á su respecto se formaban, y lo hemos tenido en cuenta para esplicar de que aparientemente partía el rumor que considerábamos absurdo.

Pero era necesario hacer mas.

Todas estas razones eran pruebas negativas y no bastaban á formar una conviccion.

Entonces hemos dado por supuesta la intencion, nos hemos colocado en el caso de que realmente el General Urquiza quería aliarse con poderes estrangeros para segregar á Entre Rios de la Nacion Argentina, volviendo contra ella sus armas; y hemos hecho ver que ese plan era imposible en el hecho, desde que vendria á estrellarse contra los elementos poderosos con que cuenta la República para defender su integridad y su órden interno.

En vez de amenazar, hemos tratado de apartar toda amenaza contra la paz pública.

En lugar de tomar el clarin de la guerra hemos levantado en alto la oliva de la paz.

Hemos hecho constar que ella no puede ser perturbada, aun cuando alguno llevase en su mente el pensamiento de hacerlo.

Y esto, no para ofender, sino para que nadie se alarme y para que el temor de peligros imposibles no venga á turbar la situacion.

Si alguno se dá por ofendido de que la Nacion tenga elementos bastantes para hacerse respetar ¿como debemos esplicarnos tan estraña susceptibilidad?

¿Es malo hacer notar que la Nacion tiene esos elementos cuando algunos la creen amenazada?

¿Se atenta contra los fueros de alguna de las Provincias?

No seguramente.

¿Acaso no les interesa á las Provincias que la Nacion tenga elementos para defender la paz pública, para garantir las instituciones y la integridad nacional?

Nadie podrá hacer semejante suposicion.

A todos y á cada uno de los habitantes de la República interesa la conservacion del órden y la observancia de la Constitucion.

Unicamente los que conspiran contra la paz y contra la Constitucion pueden creerse *amenazados*, cuando se enumeran los elementos con que la Nacion cuenta para garantirlos.

Y como no podemos suponer que el «Uruguay» se halle en ese caso, no comprendemos como ha podido tomar por amenaza el artículo á que contesta.

En cuanto á los elementos con que cuenta la Nacion, para defender el órden público, por mas que parezca exagerada la reseña que de ellos hacemos, sin duda que es muy inferior á la realidad.

Las Provincias del Norte pueden poner en pocos dias diez mil hombres sobre las armas.

Las de Cuyo pueden hacer otro tanto.

Buenos Aires y Santa Fé no darian menos.

La escuadra dominaria los rios.

Esto no puede negarlo nadie; y por muchos elementos que levantase la bandera revolucionaria en Entre-Rios, tendrian que estrellarse contra todo el poder y contra el sentimiento unánime del pais.

Esto como se vé, no es amenazar al Entre-Rios. Será cuando mas amenazar á los revolucionarios, y en ese sentido, no tenemos inconveniente en aceptar el cargo, con tal que todos se persuadan que, la independencia de Entre-Rios, es, para usar de una frase consagrada, el sueño de algunos hombres despiertos.

Próximo desenlace.

Por el espíritu de las cartas que recibimos del Estado Oriental, debemos creer que es ya inminente el desenlace de los sucesos que allí se preparan.

El público no conoce allí la situacion de las fuerzas, y la incomunicacion, que es el resultado de la inseguridad de la campaña, conspira con el Gobierno á guardar el secreto. Pero la atmósfera se siente cargada como en la víspera de una gran tempestad y se agita en ella la ráfaga que se diria escapada del crisol donde se elabora un grande acontecimiento.

Una batalla, probablemente decisiva, es esperada por momentos, y los hombres de todos los partidos que no pueden resistir ya una situacion violenta tanto tiempo prolongada, acaban por desear ardientemente ese dia de sangre y humo que decide entre los pueblos de la justicia y el derecho.

Y en efecto, si los opuestos intereses y las enconadas pasiones no permiten ya apelar á otro medio, debemos decir tambien: cúmplanse los destinos, y que en la hora suprema el Dios de las batallas sea propicio al que lleve de su parte el mejor derecho.

La República Argentina está tan interesada como la Oriental en la terminacion de la guerra, que es el peor de los vecinos.

Del punto de vista de la conveniencia, no sabemos realmente que es mejor para nosotros, si una alianza decidida ó la neutralidad en una guerra, cuando ella se hace en las condiciones de la actual.

La guerra oriental está siendo hace tiempo la causa de todas nuestras complicaciones, de todas nuestras dificultades interiores y esteriores.

Ella dió lugar al desagradable incidente del *Salto*.

Trajo despues el paso diplomático que pudo muy bien haber terminado de una manera desagradable.

Ha traido varias cuestiones á las Cámaras, embarazando hasta las relaciones existentes entre la autoridad nacional y sus subalternos.

Produjo el incidente del *Pampero*.

Tiene en perpétuo jaque al Entre-Rios, se enlaza con nuestras relaciones con el Paraguay y el Brasil y ha creado por último una situacion tan delicada que la menor imprudencia podria traer los mas serios conflictos en que muchos se han empeñado en ver una guerra general.

Los sucesos de la Banda Oriental han creado, pues, una situacion tan tirante para esta República como para aquella.

Debemos desear que la cuestion termine, por el arreglo ó por las armas, pero que termine de una vez.

NOTICIAS DIVERSAS.

Boletin del Ferro-carril Central.

Los trabajos siguen con empeño.

Hay doce millas y media ya acabadas, y mas de cien peones ocupados en la obra.

Estos trabajos están pagados por ahora por el Gobierno Nacional interin el Sr. Wheelwright forma la sociedad y manda las órdenes necesarias para seguir los trabajos en mas grande escala.

Creemos que para el fin del mes de Noviembre se concluirá el muelle que servirá para el desembarque de los materiales que deberán llegar al principio de Diciembre. Este muelle será colocado cerca del antiguo cementerio, unas ocho ó diez cuadras arriba de los muelles que actualmente existen frente á la ciudad.

Estamos esperando con ansiedad la llegada del paquete del 15, que sin duda nos traerá buenas noticias del empresario.

A nuestros amigos en el interior les avisamos de prepararse para el gran impulso que recibirán sus intereses materiales por la llegada de los rieles á la ciudad de Córdoba.

Baste decir, que á mas de tener un empresario que nunca ha faltado en los trabajos que ha emprendido en Sud América, tenemos el poderoso apoyo del Sr. Ministro del Interior por quien el Ferro-carril Central Argentino está protejido con una fuerza de voluntad que basta en sí para llevarla á cabo contra cualquiera dificultad, la que, afortunadamente no existe por ahora. (*Ferro-carril.*)

Las damas en la prensa.

Debe ver pronto la luz pública un nuevo diario llamado el *Terremoto* dirijido por una señora llamada Lanzi, hay quien asegura que dicha señora no hace mas que prestar su nombre, pero que en realidad los redactores serán individuos del partido democrático.

Donde andarán?

Dice un diario español.

El señor Gobernador civil de esta provincia encarga á los Alcaldes constitucionales, Guardia civil, etc., procedan á la busca y captura de un jóven rubio de 18 años de edad, y de una morena tambien de 18 años de edad, de ojos y pelo negro, ambos cómicos, y pide S. E. sean remitidos á su disposicion.

Conspiracion en Haiti.

Han sido ya juzgados en Puerto-Principe (Haiti) los complicados en la última conspiracion. De 59 acusados 17 han sido condenados á muerte. El general Legros, gefe del complot, su hermano y otros seis fueron inmediatamente pasados por las armas. Se ha mandado suspender la ejecucion del general Ducasse que mandaba la provincia de Dessalines.

Correccion paternal.

Dice un corresponsal de Paris.

Voy á referir á vd. un acto de barbarie que ha causado en esta capital una impresion profunda. Un sugeto llamado Salvador Pane, sabedor que un hijo suyo, de nueve años de edad, habia quitado cuatro francos en una casa que frecuentaba, encendió un gran brasero y le quemó las manos. Todo el mundo ha sabido con horror este acto de rigor perpetrado por un padre desnaturalizado. El autor de este castigo cruel ha sido preso.

Real incógnito.

El rey de Bélgica ha llegado á Baden de incógnito con el título de conde de Buren. Permanecerá allí algunas semanas. Todos los que saben cuanto ama y proteje las artes del monarca belga, comprenderán la sensacion que ha causado su llegada en el mundo artístico reunido en aquel sitio.

Garibaldi.

Las noticias de Caprera anuncian que Garibaldi empieza á montar á caballo; pero no puede apoyar en el estribo el pié herido.

Salomon moderno.

El rey de los belgas ha sido comisionado para zanjar una nueva cuestion internacional; la promovida entre los Estados Unidos y el Perú, con motivo de los buques federales capturados en las aguas de Callao.

Una mania.

El duque de Brunswick posee un inmenso y escogido tesoro de diamantes, al cual profesa un verdadero amor platónico, y para cuya guarda ha apurado todos los recursos del arte y del ingenio.

Los diamantes estan encerrados en un cofre fuerte, dentro de un muro de piedra y la cama del duque está situada delante de él, de manera que ningun ladron pueda llegar hasta las joyas sin despertarlo ó asesinarlo. De este modo puede gozar de la vista de todas sus joyas sin levantarse de la cama.

En caso de que, á pesar de todas estas precauciones, fuese abierto violentamente el cofre, se dispararian cuatro cañones que matarian al ladron instantáneamente. Con la descarga de estos cañones, sonaria tambien una campana de rebato en todos los cuartos de la casa.

El dormitorio del duque no tiene puerta, y si, solo una ventana, cuyo cerrojo y cerradura son de hierro de un espesor estraordinario, y solo puede abrirse por una persona que conozca el secreto. El duque completa, en fin, sus precauciones con una caja que contiene doce rewolvers cargados, y un pequeño pedrero montado á los pies de su cama. ¿Quién cambiaria voluntariamente su existencia, como quiera pobre, por la de este desdichado millonario? Probablemente no lo haria ningun mendigo.

Costumbre bárbara.

El *Tanquin*, que se habia suprimido en la isla de Madagascar, y que temian verle renovado, es una absurda y horrible costumbre que en el reinado de Ranavalo hizo perecer cerca de cien mil desgraciados segun el testimonio de personas fidedignas. El *Tanquin*, abolido por Radama II hace dos años, no es otra cosa que lo que se llamaba entre nosotros el tormento. Era el medio empleado por los jueces de Madagascar de adquirir una conviccion sobre la culpabilidad de los acusados en las causas criminales. Algunas veces el mismo acusado pedia la prueba, y otras era impuesta por los jueces. Se hacia desde luego sobre un perro ó un pollo; si el animal salia libre del veneno, el acusado era declarado inocente; en el caso contrario, sufria la misma prueba, y para ser absuelto debia arrojar tres pedazos de la piel de un pollo que le hacian tragar con veneno; uno solo de los pedazos que quedase en el estómago del acusado era declarado culpable, y sufria la pena, si el *Tanquin* no le habia causado la muerte.

En las causas civiles dificultosas se hacia sufrir la prueba á dos animales, que representaban á las dos partes litigantes: el que sobrevivia ganaba la causa de su representado. Como el éxito de la prueba dependia muchas veces del sikidi que preparaba el veneno, y aquel obedecia á los jueces, la absolucion del condenado ó el ganar el pleito se compraba en la mayor parte de los casos. El veneno que suministraban procedia de la almendra del árbol *Tanquin* desleida en agua, casi todos los que bebian quedadan resentidos para toda la vida.

Navegacion del Bermejo.

Creemos que será leida con interés la siguiente carta que dirije el Capitan Lavarello al Sr. Gobernador de Corrientes, dándole cuenta del resultado de su viaje.

Puerto de Palmira, Julio 5 de 1863.

Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia D. Manuel Ignacio Lagraña.

Despues de inmensos trabajos tengo al fin el gusto de participar á V. E. que la suerte me ha permitido llegar con mi espedicion al punto deseado: el Vapor «Gran Chaco» de mi mando ha fondeado en este Puerto hoy á las 11 de la mañana, y me ocupo en este momento de remitir á la plaza de Salta el pequeño cargamento que he traido, para regresar inmediatamente al Litoral.

He tenido un trabajoso y lento viage cuya causa principal ha sido las incesantes lluvias que me han perseguido por el espacio de 22 dias desde que entré al Rio Bermejo.

Este grande é inevitable inconveniente que me impedia cortar leñas para la Caldera, originó ademas una enfermedad de fiebre con vomitos que postró á toda la tripulacion inclusive los pasageros y yo mismo; la providencia sin embargo no permitió que esta enfermedad tomára un caracter mas funesto, todos hemos llegado algo mejorados y solo uno de los marineros falleció el 25 del mes de Junio último.

Los Indigenas de estas vastas regiones me han sido útiles, pues á pesar de los inconvenientes manifestados, ellos seguian la espedicion dandomé leña cuando el caso lo requeria; cuyo beneficio correspondia yo con algunos comestibles y tabaco.

Me cabe la satisfaccion de saludar á V. E. y repetirme su mas devoto servidor.

José Lavarello.

Van cayendo.

Con este título da el *Riojano* los siguientes curiosos pormenores sobre la toma de los montoneros Anjel y Lucas Llanos:

«Carlos Anjel fué tomado por el Comandante Linares sobre la frontera de Chile en un lugar llamado los Jagüeles.

«Lucas Llanos ha sido sorprendido en una soledad que parece fuera uno de los estremos del mundo.

«Este bandido habia hecho correr la noticia de que habia muerto, y su asistente era el solo ser humano que conocia su guarida y con quien se comunicaba. Se habia propuesto acabar sus dias imitando la vida de Robinson, y al efecto habia labrado una cueva y cabado un poso para agua.

«Entre las originales comunicaciones que se le han hallado, hay una célebre carta datada en la Sierra de Córdoba por un tal Juan Chilimusi, en la que el tal le comunica que *ñor Avelino Urquiza se ayará á la fecha desembarcao en Córdova con 10 000 ombres*.

«Peñaloza y Varela que huian precipitadamente hácia Bolivia tuvieron que retroceder al punto de pisar la cordillera, á causa de un fuerte temporal que se sentia sobre aquella.

«Han caido ambos de nuevo á los Llanos.»

Brasil.

De las diversas provincias del Imperio llegaban noticias del resultado de las elecciones. El partido conservador y el partido liberal parecian hasta entonces disputarse con iguales resultados, sin que, en ninguna parte se tuviesen que deplorar disturbios susceptibles de perturbar la paz del imperio.

El «Kepler.»

Este vapor segun está anunciado debe partir hoy para Liverpool, conduciendo correspondencia para el Brasil y Europa.

Las cartas deben entregarse franqueadas en el Correo.

Proceso.

La gran novedad de la quincena en Paris ha sido el proceso entablado contra el principe de Brunswick por su hija la condesa Guillermina, casada con el conde de Civry escritor y periodista. El soberano de Alemania, lanzado del trono en 1830 por la revolucion que dió la corona á su hermano á causa de los desórdenes de la corte, siendo aun principe reinante habia seducido en Lóndres á lady Colville, nieta del almirante de este nombre, y á la que habia sacado de Inglaterra despues de un matrimonio clandestino. Pasada la luna de miel y los primeros meses, durante los cuales lady Colville fué tratada como princesa soberana en el palacio de Wendessen, el duque se cansó bien pronto y siguió la carrera de sus amores, carrera muy brillante, porque es y era inmensamente rico, poseyendo los primeros diamantes del mundo, valuados en mas de sesenta millones. Su esposa, abandonada, y que el duque representa como una aventurera llamada Carlota Manden, que le sedujo la Alemania, volvió á su país, dónde se casó y divorció segunda vez, yendo á perderse el resto de su ignorada vida en California. Pero de este enlace habia nacido una hija, Guillermina, reconocida por el duque, educada con el título de condesa de Colmar en Inglaterra, Francia y Alemania, y á quien el padre pagaba una pension que cesó de percibir á los diez y siete años.

¿Cuál ha sido la causa? El duque dice que el mal carácter y la conducta independiente de su hija natural. Los abogados de esta lo atribuyen á su conversion al catolicismo, debida á la elocuencia del padre Lacordaire. Es lo cierto que Guillermina, abandonada y pobre, fué recibida por la familia francesa de los condes de Civry, donde la gratitud, secundando el amor, produjeron al cabo de cierto tiempo su enlace con el hijo primogénito de esta familia noble, pero pobre.

El principe, que llevó muy á mal un enlace que él consideraba desigual, no ha querido venir en auxilio de esta pobreza, considerando el casamiento como una especulacion, y prevaliéndose de que en el incendio del palacio, producido por la revolucion que le costó el trono, se quemó el acta de nacimiento de Guillermina, le retiró su proteccion. Berryer y Marie, defensores de la jóven, han alegado innumerables pruebas de testigos en apoyo del enlace del duque con lady Colville y de la legitimacion de su hija, y se cree que la condesa de Colmar, hoy condesa de Civry y esposa de un periodista, se verá reintegrada en su legítimo patrimonio. El duque vive espléndidamente en Paris, y los debates están llenos de anédoctas las mas picantes.

Italia.

El gobierno ha acordado ya la satisfaccion mas completa á Francia por la cuestion del *Aunis*.

El gabinete italiano vuelve á hacer apremiantes gestiones cerca de Napoleon III para que este fije la época definitiva en que deberá cesar la ocupacion francesa en Roma.

Dícese al mismo tiempo que el príncipe Napoleon ha dirijido recientemente á un tal Cipollini de Nápoles, autor de una obra sobre la revolucion de Roma en 1848, una carta comisionándole para que visite á su costa los archivos de las principales ciudades de Italia, á fin de sacar copias de los documentos mas importantes contra el poder temporal del Papa. Estos documentos deben servir de datos al principe para un discurso que piensa pronunciar en el Senado facilitando así á su primo el medio de satisfacer los deseos de la nacion italiana.

La reaccion toma incremento sobre todo en la Calabria, y el gobierno parece piensa enviar nuevamente á aquel territorio al celebre coronel Rumel, que fué llamado á Turin á consecuencia de sus crueldades contra los reaccionarios.

Longevidad humana.

Abraham murió á los 175 años. Isaac á los 180. Jacob á los 245. Ismael á los 136. Sara á los 127. Moisés á los 120. Josué á los 110. Antioco Epifanio á los 149. Eliceo á los 100. Elias á los 60. Epimedes de Creta á los 158. Georgia de Leontina á los 107. Demócrito á los 107. Genófilo el músico á los 105. Cenon el estóico, Genefonte el panteista y Apolonio de Tiana á los 100. Argatonio de Cádiz á los 120. Perpena, el senador, á los 98. Valerio Crispo, el cónsul á los 103. Tolonio de Bolonia á los 150. Gesibius á los 124. Terencio Varron, Cleancio de Asoa, Gerónimo el historiador y el filósofo cinico de Chipre, á los 100. Terencia muger de Ciceron, los 103. Clodia, esposa de Ofilio, á los 105. Lucia la música trabajaba á los 100 años, y la actriz Galena Capiola se presentó en la escena á 91 años de su estreno.

En el censo hecho durante el reinado de Vespasiano se hallaron un ciudadano que contaba 150 años, otro de 131, dos de 130, siete de 120 y seis de 100. En la Galia cisalpina se registraron cincuenta personas de 150, catorce de 110, dos de 126, cuatro de 103, cuatro de 135, seis de 137 y tres de 140. Todos estos casos, como ven nuestros lectores, son referentes á los tiempos de los hebreos, griegos y romanos.

Entre los casos mas raros durante la edad media, hallamos los siguientes:

Los ermitaños Anton y Pablo; el primero vivió 125 años, el segundo 114. Main de L'Isle 104. El Ticiano 99. El bisabuelo del Petrarca 104. Luis Comaro 105. Jorge Winder 136. Jonatan Effingan 144. Cristian Draamberg 146. Tomas Wilson 147. Francisco Consut 150. Tomás Parre 152. José Sumiston 160. Sara Dessen 164. Henri Jencino 160. Juan Rowin 172. Pedro Czartan 185. El obispo Kestingen 186. Francisco Bacon y el celebre fisiologista Heller han registrado el uno despues del otro un gran número de ejemplos de larga vida. Heller contó mas de mil de 100 á 110 años, sesenta y nueve de 130 á 140, veintinueve de 120 á 130, quince de 135 á 140, y seis de 140 á 150. Bacon cuenta que en los juegos florales de Hereford vió una cuadrilla de ocho ancianos que formaban 800 años.

En una galeria de centenarios se leian las biografias de veinte personas que pasaron de 120 años cada uno.

En el espacio de nueve años, Pedro Wagestion contó en suecia veinte mugeres de mas de 110 años cada una; y en Irlanda, segun Mackensio, habia cuarenta y un individuos de 90 á 100 años.

Heroismo.

Cuenta un periódico norte-americano que el verse algunos prisioneros de Méjico próximos á ser trasladados á otras regiones, no pudiendo sufrir la afrenta, se suicidaron. Este hecho recuerda á *La Discusion* aquel de los antiguos españoles que mencionan las historias romanas del tiempo de Augusto. Cayeron á los golpes del pueblo rey, cayeron en las garras del águila romana. Pero al verse prisioneros, amenazados de eterna esclavitud, se suicidaron prefiriendo la muerte á la deshonra, la muerte á la esclavitud.

Esta es la verdad, toda la verdad de los hechos. En esto se vé que por las venas de los mejicanos corre la pura é hirviente sangre de nuestros padres. No en vano reclamamos para nuestra raza, para esa héroica raza, el honor de la resistencia de Méjico.

Decision judicial.

El tribunal del Somme (Francia) ha decidido un punto de moral bastante delicado. Un mudo de nacimiento que habia asesinado á su hermano político por motivos poco graves, ha sido absuelto, por que se ha creido que no podian imponérsele las leyes de la sociedad á un hermano privado de sus beneficios, de educacion moral y probablemente de sentido moral. Sin embargo, ese hombre ha llegado á una edad bastante avanzada sin haber cometido otras infracciones graves de la ley moral, y nunca se habia creido que fuese capaz de cometer un crimen. Pero ¿quién sabe lo que pasa en ese caso en el alma de un hombre completamente inculto y privado de oir á sus semejantes? Compréndese muy bien que el tribunal vacilase ante ese abismo desconocido, ante esa inteligencia en que tal vez la razon carece de toda luz para conocer lo bueno y lo malo. La filosofía debiera ocuparse, pues, en discutir ese importante tema: un sordo-mudo de nacimiento, abandonado á si propio toda su vida, ¿es responsable de sus actos ante las leyes humanas?

Sorteo fúnebre.

Los periódicos de Richmond que alcanzan al 7, dicen que el dia anterior, de órden del general Vinder, los capitanes federales prisioneros encerrados en la cárcel de Libbey, tuvieron que designar por sorteo á dos de ellos que debian ser fusilados en represalias de la pena de muerte impuesta por el general Burnside. á los capitanes confederados William J. Corbin, é I. J. Mac-Graco, fusilados en Saudhuski (Ohio) el 15 de Mayo último.

El capitan confederado Turner, comandante de las prisiones militares, reunió por la tarde en una sala á todos los capitanes prisioneros, y les leyó la órden del general Vinder.

Cada uno de los oficiales presente escribió su nombre en un pedazo de papel, y despues de doblarlos cuidadosamente fueron colocados sobre una mesa y revueltos.

El capitan confederado Tuner les manifestó que podian elegir á uno cualquiera de ellos para que tomase dos de aquellas papeletas.

Los prisioneros designaron para tan lúgubre mision al reverendo M. Brown. Reinaba en el aposento un silencio mortal. El sacerdote tomó dos de aquellos papeles.

En el primero decia:

Henry Washington Socoyer, capitaa del del 1.º de caballeria de New Jersey.

En el segundo:

John Flinn, capitan del 51, voluntarios de Indiana.

El dia de la ejecucion no habia sido señalado todavia.

Terremoto en Manila.

La bella ciudad de Manila acaba de ser destruida por un terremoto, cuyas consecuencias son mas terribles que las de 1845.

El siniestro tuvo lugar el 3 de junio víspera del corpus á las 7 y 25 minutos de la noche.

La catedral estaba llena de pueblo que asistia á las vísperas de la funcion del Corpus que en Manila se celebra con toda pompa.

El terremoto duró medio minuto. En este cortísimo espacío toda la ciudad se convirtió de bella que era en un monton de ruinas!

Cerca de 300 personas pasaron intantaneamente de la vida á la eternidad; 133 quedaron mas ó menos heridas bajo las ruinas de los templos; de los edificios públicos mas notables de la ciudad y de las casas habitaciones.

Los edificios que no fueron destruidos quedaron en tal estado que necesitan reedificacion.

Rara es la casa que quedó habitada.

Las obras de tres siglos de civilizacion y de progreso en Manila, fueron aniquiladas en menos de 15 minutos!

Durante el terremoto reventó un cráter en una de las plazas de la ciudad, que arrojaba á grandes distancias una especie de arena negra y ardiente.

Los perjuicios se calculan en 20,000,000 de duros.

El Gobernador capitan general de Filipinas, D. Rafael Echagüe, el virtuoso arzobispo y las demas autoridades, se han hecho dignas por su comportamiento en medio de la calamidad.

El Gobierno de España, luego que tuvo conocimiento de la catástrofe, decretó las mas acertadas medidas para remediar las perdidas sufridas.

Los cofres públicos y las bolsas particulares, empezando por la de la reina, acudieron espontáneamente á la desventurada posesion española.

Socorro á los desgraciados, prémios á los que los merecen por sus servicios prestados, y reconstruccion de la ciudad: fué todo ordenado por el Gobierno en el mismo dia en que el parte oficial del general Echagüe llegó á Madrid.

Crímen bárbaro.

En Felanitx (Mallorca) se cometió hace pocos dias un crimen bárbaro. Un jóven de 21 años trabó pendencia con un carretero en las afueras del término de dicha villa, acometiéndole á pedradas, y como á los primeros golpes quedase estropeado, siguió echándole piedras hasta dejarle cubierto con ellas, y convencido de que quedaba sin vida. No fué así, pues el infeliz pudo rehacerse un poco, y moviendo las piedras en el acto de pasar gente, fué descubierto y estraido de su prematuro sepulcro; en seguida se dió parte á la autoridad, la que proporcionó al momento cuanto fué necesario para que el desdichado se reco brase, lo que fué bastante para que pudiese denunciar al delincuente; pero al fin murió. La autoridad continúa su espediente: el reo no ha parecido.

Capilla irlandesa.

La congregacion irlandesa de Chascomus tiene la intencion de construir una capilla en la estancia del Sr. Mulledy; su costo se estima e 50,000 $ m/c., la mayor parte de cuya suma ha sido suscrita generosamente por nuestros compatriotas de aquella localidad. El estimable pastor el R. Miguel Connolly ha recibido la com-

---

FOLLETIN.

LUISA

CUENTO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Frente á las pasiones humanas de Luisa, habia puesto todas las tentaciones del infierno.

Luisa, es cierto, habia cedido, habia vuelto á amar á Juan ó á creerse enamorada completamente en cuerpo y alma de Juan.

El diablo habia jugado hábilmente: se habia comido una torre de Luisa, pero no la habia sacado del alma el amor inocente, tranquilo, puro que habia sentido por Andrés.

Por el contrario, le habia llevado mas adelante.

Luisa, al casarse Andrés con Leontina, habia sentido un mal estar doloroso en el fondo de su alma, un malestar vago incomprendido; habia sentido celos, celos de que no se daba razon, como no se daba razon de su amor hácia Andrés.

Los proyectos del diablo eran horribles.

Habia retado á Dios y le habia dicho:

«Tú dices que soy impotente. Veámoslo. Probemos nuestro respectivo poder con Luisa.

Defiéndela tú: yo quiero perderla.

En primer lugar y en cuanto se case, yo la demostraré que Juan es un miserable.

Luego la mancharé entregándola indefensa á otro miserable: al vizconde de Rudaguas.

La humillaré.

La destrozaré.

Despues de esto la pondré delante á Andrés, al hombre á quien verdaderamente ama, y la enloqueceré, la obligaré á ser adúltera».

Y una sucesion de miserias y crímenes en proyecto respecto á Luisa, dignos ciertamente de la malevolencia del diablo.

—

Antes de pasar adelante tenemos que ocuparnos de otro matrimonio.

De Andrés y de Leontina.

Leontina se casó bajo la influencia de un amor voluntarioso con Andrés.

Y se casó con celos.

Con unos horribles celos contra Luisa.

Si Leontina hubiera tenido juicio no se hubiera casado con Andrés.

Porque sabia demasiado que Andrés no la amaba.

Pero Leontina era mujer.

Tenía un gran amor propio y se dijo:

—Yo le enamoraré, yo le embriagaré, yo una vez su esposa seré para él otra mujer.

Andrés me amará.

Aquello era una competencia con Luisa.

Pero no contaba Leontina con el carácter de Andrés.

Andrés se casó, sí, pero arrastrado por su carácter, por aquella debilidad incomprensible que le habia impedido decir á Perez:

—Yo no amo á Leontina, yo no la puedo amar: yo amo á otra.

¿Y porqué habia guardado silencio Andrés?

Por agradecimiento.

Porque Andrés era uno de aquellos nobles hombres que creen que los beneficios no se pagan con dinero.

Porque sabia demasiado que Perez no hubiera aceptado el dinero que le salvaba, sino tomándole de un hijo ó traspasándole su establecimiento.

Delante de Andrés se puso una famili, entera.

Para salvarla se necesitaba su sacrificio y Andrés se sacrificó.

Además, Andrés sabía que Luisa amaba á Juan.

No esperaba ser amado de ella.

No amándole Luisa, qué importaba á Andrés permaneciera soltera ó casada.

Nada.

Casóse, pues, con Leontina por deber, por agradecimiento hácia su padre, y aun podemos añadir, que por caridad hácia una familia....aunque Andrés no habia pensado ni por un momento que hacía una obra de caridad sino que pagaba una deuda.

Las violencias hechas al alma, cuando se trata de almas enérgicas, produce generalmente malos resultados.

El alma de Andrés era escesivamente enérgica.

—

Hay un momento solemne, despues de la celebracion de todo matrimonio, cuando la mujer es una mujer decente.

Este momento es aquel en que los esposos despues de una fiesta *sui géneris* quedau solos.

Este momento llegó para Andrés y para Leontina.

Perez habia tomado para sus hijo el cuarto principal de una casa contigüa á la suya, acabada de construir.

El buen ebanista-tapicero, habia sacado de sus almacenes los muebles mas bellos, las alfombras mas ricas, los cortinajes mas de moda: era apasionado por lo bello, y sabia que Leontina y Andrés lo eran tambien.

Los jóvenes esposos se encontraban en un elegantísimo gabinete.

Cuando entraron en él, un reloj colocado sobre la repisa de la chimenea dió las doce.

Leontina estaba hechiceramente vestida.

Con su corona de rosas blancas, con su traje blanco descotado con encajes, con su collar de perlas, con su ardiente juventud, Leontina estaba bellísima.

Andrés con un sencillo traje negro estaba hermoso.

Nadie al ver aquella pareja en aquel escenario les hubiera creido salían de las filas del pueblo.

Del pueblo que trabaja.

La hubiera creido perteneciente á esa clase que vive en el ócio y gasta sin dolor, y sin temor de lo que ha heredado.

Ventajas é inconvenientes de la civilizacion que nivela en las formas á todo el mundo solo con la ayuda de algunos muebles y algunos trapos.

—

Andrés se sentó en una butaca, junto á un velador de maqué, y tomó uno de los libros que estaban sobre el velador.

Era un tomo de poesías, de uno de nuestros mas renombrados poetas.

Porque Leontina era muy dada á la lectura de poesías, particularmente de esas que valen mas, por lo que suenan que por lo que dicen.

Leontina miró con cólera la accion de Andrés y se mordió los lábios:

Esperó un momento, pero Andrés siguió leyendo.

Entonces se arrancó con despecho la corona de rosas blancas y la arrojó sobre una mesa.

Andrés no reparó en esto.

Luego entró en la alcoba y cerró las puertas de cristales.

Andrés siguió leyendo.

Poco despues levantó los ojos del libro, y al ver que Leontina no estaba en el gabinete se puso pálido.

Luego hizo un movimiento para levantarse, y se volvió á dejar caer en el sillon.

—No, no puedo mentir hasta ese punto esclamó: imposible: he llegado hasta aqui arrastrado por mi debilidad....mas bien por un compromiso de conciencia pero....no ofenderé á Luisa....no, imposible....ella ....ella sola dentro de mi alma: suceda lo que quiera....hago indudablemente mal.... pero ¿porque se ha casado conmigo esa muger?....¿no sabia....no ha comprendido q' no la amo?

Estas no eran razones aceptables. Andrés debia haberlo mirado antes: pero la verdad del caso era que, obedeciendo á su caracter, no queria profanar con una mentira repugnante el matrimonio....no queria poner en el lugar, donde él hubiera querido colocar á Luisa á ninguna otra mujer.

Y eso que Leontina era hermosa.

Que era su mujer.

Pero Andres era una escepcion.

Un hombre que vivia solo para su alma: que tenia en si mismo su testigo y su juez, y estaba locamente enamorado de Luisa.

Lo que hacia Andrés era la consagracion absurda, y aun puede decirse que criminal, de un amor soñado que le habia parecido imposible y ante el cual habia puesto un abismo que solo podia llenar la muerte de Leontina.

Haciendo justicia á Andrés debemos decir que no deseaba la muerte de la jóven.

Ni aun pensó en ello.

Meditó en lo dificil de su situacion, y salió de ella diciéndose á si mismo con la mejor buena fé del mundo.

—Seré su hermano.

Como si se pudiera buenamente colocar un hombre en la posicion de hermano respecto á su mujer.

Andrés volvió á colocar la vista sobre el libro.

Pero no pudo leer.

Los versos se le hacian imsoportables.

Tenia el corazon lleno de lágrimas.

Enlutada, desesperada el alma.

—

Pasaron una, dos, tres horas.

El cansancio, la fatiga de su imaginacion, entorpecieron los sentidos de Andrés y se durmió.

Poco despues su respiracion ardiente, fatigosa se escuchó distintamente.

Se abrió la puerta de la alcoba y salió Leontina envuelta en una bata de dormir.

Adelantó como un fantasma, y se detuvo junto á Andrés.

Andrés soñaba.

Entre su sueño pronunciaba algunas palabras incoherentes.

Leontina se inclinó y aplicó el oido á dos dedos de los lábios de Andrés.

Poco despues se levantó pálida é irritada.

Habia escuchado el nombre Luisa, ténue, debil como un suspiro.

Adelantó hasta el otro sillon, se sentó en él y fijó una mirada candante é inmovil en su marido.

Cuando Andrés despertó era de dia.

El primer rayo del sol naciente entraba por el balcon.

La mirada de Leontina, lucida, profunda, inmovil, estaba aun fija en sus ojos.

—

Andrés se levantó y tomó su sombrero, como quien piensa huir.

Habia leido algo terrible en la mirada de Leontina.

Esta se puso entre él y la puerta.

—Es necesario que todo el mundo nos crea los recien casados mas felices del mundo, dijo: vd. puede hacer lo que quiera: pero no tiene vd. derecho alguno á ponerme en ridículo delante de las gentes. Voy á vestirme: la mañana es hermosisima. Saldremos, iremos....á cualquier parte y volveremos sonriendo.

Andrés solo supo balbucear algunas palabras y temblar.

Leontina arrojó la bata sin cuidarse de si un hombre que apesar de ser su marido, era para ella estraño podia ver su belleza medio desnuda.

Pero Andrés no la vió.

Leontina se levantó de una manera nerviosa.

Se puso un traje de seda y una capotita, tomó su sombrilla, y se asió del brazo de Andrés.

Poco despues salieron de la casa.

—

Por una coincidencia fatal encontraron á Luisa y Antonia que paseaban en el Retiro.

Luisa se puso pálida, Andrés tembló, Leontina intentó hacer un esfuerzo para contenerse, y Antonia adivinó todo con una mirada.

—¡Oh! ¡Dios mio! esclamó: ¡pobre Andrés ¿Que vá á ser de él?

Y el corazon de Antonia se llenó de lagrimas.

Luisa se dominó y saludó afectuosamente con los esposos.

Antonia siguió andando delante señalando distraida un sirco en el polvo con la punta de su sombrilla.

Entrambos, la noche anterior habian asistido á la boda de Leontina y Andrés.

La conversacion, era pues, dificil.

Todos sufrian.

Leontina fue la que rompió el primero el silencio.

¿Y como tan solas? dijo: de ménos al lado de vds. alguna persona.

—Siempre paseamos así, dijo Luisa; nos acostamos temprano y al amanecer ya estamos cansadas de dormir; salimos, damos un ligero paseo, tomamos un vaso de leche y nos volvemos á casa; Antonia se pone á trabajar y yo salgo á dar mis lecciones; luego por la tarde á puestas del sol, vamos al cementerio y hacemos una visita á mi buena madre: despues vamos un momento á casa de Ana; comemos algunas veces con ella, y nos volvemos á casa y nos acostamos. Esta es nuestra vida, siempre igual, siempre monótona pero tranquila.

—Tiene vd. demasiada resignacion, Luisa.

—No, no, por cierto: no tengo necesidad de resignarme, porque soy feliz.

—Sin embargo, cuando se esperimentan decepciones....

—Yo no he esperimentado ninguna, señora, dijo vivamente Luisa.

—Ana, por ejemplo, no corresponde como debiera á la amistad de V.; á lo que ha hecho por ella.

—Se equivoca V.

—Sigue V. dando lecciones....

—Y continuaré.... esto no prueba nada Ana me ha dicho: V. es mi madre venga V. á vivir conmigo: la pobre niña es demacia do agradecida: yo no he aceptado porque no debia aceptar: yo tengo lo que necesito y quiero vivir independiente. Por lo demás, Ana siempre está en casa.

—Cuando no está en el Prado ó en el teatro.

—Tiene penas: yo la aconsejo que se distraiga.... se lo aconseja el padre Quirós, se lo aconseja Antonia: Martin, el buen Martin la obliga.

—Tiene sin embargo Ana, algo en que V. en su amistad hácia ella no repara.

—Podrá suceder: todos tenemos defectos.

—Somos francos, mi querida Luisa, dijo Leontina encubriendo lo agresivo de sus palabras bajo un acento dulce, ligero, y al parecer descuidado; en Ana hay cierta afectacion q' no me gusta, porque revela un carácter oculto, que no se ha demostrado, pero que mañana se demostrará.

—¡ Afectacion! ¡es la pobre lo mas sensillo del mundo!

—Pues vea V. en lo que consiste su afectacion, en su sencillez: por ejemplo, tiene media docena de carruajes, y una docena de tiro: todo bueno; mas que bueno: todo rico: todo costoso.

—La culpa la tiene Martin: ama con delirio á su señorita; su padre debe ser riquísimo, porque cuando yo le digo Moreno.... (yo le llamo siempre Moreno) ¿á dónde va V. á parar con tan locos gastos? me contesta: para mas queda: D. Julian es un marido que lo entiende, y sabe sacar al mar sus tesoros.. ya sabe V. que en el mar hay perlas, perlas blancas y perlas negras: mi capitan en materia de tesoros está por lo negro... y descuide V. que aunque gastase diez veces mas con su hija, todavía le quedaria cien veces mas de lo que gastase.

petente autorizacion del obispo, y la obra vá á empezarse muy pronto.

Esto es muy satisfactorio, pues el mencionado será el primer templo para el culto divino erijido por los irlandeses en estos paises. Publicaremos la lista de suscritores así que nos sea remitida.

Ferro-Carril del Norte.

La primera reunion general de esta compañia tuvo lugar el jueves en el London Tavern; el Sr. Cracofend M. P. presidia.

El informe, un estracto del cual apareció en el *Times*, fué leido en seguida.

El presidente pidiendo la adopcion del informe dijo: los directores ya han comunicado por medio de una circular á los accionistas los progresos de la Empresa. Esta circular los ha puesto en conocimiento de todo lo que se ha hecho, y no puede ménos de felicitarlos por los progresos que ha hecho la línea.

El resultado del tráfico de las cinco millas concluidas ha sido satisfactorio. El número de pasageros que han recorrido la línea durante los cinco primeros meses, han sido en término medio 10400 por mes, y las entradas en papel moneda fueron equivalentes á L. 2700 por los cinco meses, siendo á razon de 28 L. por milla por semana. Cuando se considera que los productos del ferro-carril del cabo han sido en término medio de L. 18 por milla por semana, y de los ferrocarriles de la India 23 L. por milla por semana, hay toda probabilidad de que esta línea sea remunerativa.

Segun los resultados de la esplotacion, cree que no habrá necesidad de ocurrir al Gobierno por la garantia de 7 p.§, la que será ampliamente cubierta por el tráfico. Los contratistas han manejado los trabajos de una manera muy satisfactoria, y hay esperanza de que toda la línea de B. Aires á San Fernando, como de 19 millas de estension, quedará concluida dentro de 12 meses. Los habitantes han demostrado su aprobacion á la empresa de varios modos, y un propietario ha donado gratuitamente una porcion de terreno para una estacion. Otros ferrocarriles han sido concedidos, de los q' en esta línea formará el tronco y que por consecuencia aumentarán el tráfico.

M. Burton hizo mocion para que se adoptase el informe, el que fué unánimemente aprobado.

La comision que concluia que fué reelecta, y la sesion terminó con un voto de gracia al presidente y directores.

Inmigrantes.

El 1.° de Agosto salió de Dublin con destino á Buenos Aires la barca *Raymond*, conduciendo 300 inmigrantes irlandeses.

El «Kepler».

Hoy debe salir este vapor para Liverpool, tocando en Montevideo, puertos del Brasil y Lisboa; la correspondencia debe entregarse franqueada en el correo.

Prisioneros mejicanos.

Dice un diario ingles:

«El general mejicano Mendoza y sus ayudantes, á los cuales se les habia designado Larien como su lugar de residencia han obtenido permiso para venir á Paris, y permanecen en la capital bajo palabra de honor 102 oficiales mejicanos prisioneros han llegado á Blois, y 90 á Tows. Todos ellos son oficiales superiores, habiendo entre ellos 22 coroneles y 15 tenientes coroneles. La mayor parte de ellos llevan el uniforme del cuerpo á que pertenecian. Algunos grados están señalados con galones en las mangas, como los de los oficiales franceses de inferior graduacion.

«Generalmente son hombres de poca estatura, y pocos parecen tener mas de 30 años. Otro destacamento de estos oficiales que llegó hace dos dias á Evreux, se componia de 12 generales, 6 coroneles, 1 teniente coronel, 3 mayores y 2 capitanes. Todos fueron hechos prisioneros en Puebla, y llevan sus armas, permiso que les fué concedido por Forey, en consecuencia de la bravura que desplegaron en la defensa de aquella ciudad. Parece que están muy gratos á la cordial recepcion que han tenido en Evreux, donde fueron invitados á un Punch. Muchos de ellos hablan bien el frances, y todos se hacen comprender.»

La lluvia.

Hay noticias en la ciudad de los partidos de campaña, y por ellas se sabe que, los fuertes aguaceros de la semana anterior no han alcanzado ni á regar la tierra.

En los partidos de Lobos, Saladillo y 25 de Mayo sigue la seca, y se teme un mal verano sino llueve antes de Noviembre.

Al Norte la lluvia ha sido copiosa, y los campos estan en muy buen estado; las majadas y hacienda vacuna estan gordas, y es de esa parte de la Provincia de donde principalmente se está proveyendo el abasto de carne de la ciudad.

Los campos del Sur tambien han mejorado con los últimos aguaceros, cuyos beneficios han alcanzado á esos partidos. La epidemia del invierno ha sido muy fuerte, y apenas se vé una vaca ó un caballo desde Barracas á Dolores; pero la pérdida en las majadas se ha exajerado mucho, no siendo tan grande como se habia dicho.

En toda la campaña se hacian ya preparativos para la próxima trasquila.

Comision.

Nos dicen que el Gobierno Nacional ha nombrado á los Coroneles Granada, Echenagucia y Conesa para que acompañen á los comisarios pagadores en la revista de comisario que se pasa mensualmente en las Divisiones del Ejército al servicio de las fronteras Sud, Centro y Norte de la Provincia.

Nacional.

Estado Oriental.

El vapor *Libertad* que era esperado ayer no llegó, lo que dió lugar á muchas conjeturas, aunque se supone que no habrá salido por el viento que sopló en la noche del lunes.

Por buques de vela que salieron el Domingo á la tarde se sabe, que ese dia llegó de Maldonado el vapor *Villa del Salto* con la guardia nacional de aquel punto, como ciento y pico de hombres que la ciudad seguia en gran alarma, y que los chasques de la campaña se sucedian por momentos.

Veámos lo que dice hoy el *Libertad*.

Caja de ahorros,

Esta institucion, utilísima para las clases pobres, que pueden formar pequeños capitales con sus diarias economias, que malgastan muchas veces por faltarles mejor y mas provechosa colocacion,—existe al fin entre nosotros.

Acaba de ser fundada en el Banco Mauá y Ca. y con el crédito que esta casa se ha grangeado en nuestras playas, ofrece mejores garantias. Esto se verá por el aviso que va en otro lugar.

Mañana seremos mas estensos.

LA CAMPAÑA.

Dolores.

A mi buen amigo Kerosene:

Muchos inconvenientes y consideraciones he tenido en vista de mi última, para no haberle escrito en el intervalo de tres meses que hace no tengo el gusto de saludarlo.

Nunca hubiera creido que vd., amigo Kerosene, que se halla dotado de las mas bellas cualidades, con su inmovilidad de luz, tan apacible y tranquilo, se metiera á degollador descuartizando párrafo por párrafo mi anterior: solamente mi carácter tan bondadoso como el de esta su amiga, pudo haber perdonado tamaño desacato.

Despues de esto ha sido tan difícil remitir una carta por falta de diligencia. que veces hemos estado aqui veinte dias y un mes, sin saber noticias de la Capital, porque las galeras no podian transitar por falta de caballos; habiendo tenido algunos pasageros que se han aventurado á viajar en estos tiempos, que caminar ocho y diez leguas á pié.

Sin embargo todos los diarios anunciaban salida dia por medio para estos destinos, cuando solo lo han efectuado de mes en mes.

La culpa de esto está en la seca, y en que los empresarios de Diligencias han querido mejor mirar con preferencia á sus intereses que á los del público.

Otra de las consideraciones que he tenido en vista para no escribirle, ha sido una pregunta que me he hecho á mi misma. Que consecuencias ni que ventajas reportaria nadie con mis cartas?—Ningunas.

La Municipalidad encargada de velar por los intereses del pueblo, sabe muy bien que Dolores necesita que se cerquen los sitios del centro de la poblacion; que se hagan componer las veredas; que se corten yuyos y se tapen los pantanos de las calles; que haya carros que recojan las basuras; que se reconstruyan los faroles del alumbrado público, rotos desde las pendencias de los clubs electorales que han asolado á este vecindario con sus desmanes, para que no vivamos en la oscuridad mas aterrante; que de conformidad con lo mandado por el Gobierno se plantee el reglamento con el Sr. Cura á fin de que se lleve á cabo la obra de la Iglesia que ya cuesta millones y antes que las paredes queden en ruinas. Pues bien; si todo esto y mucho mas sabe la municipalidad y no se lleva á efecto ni se hace ninguna mejora, á que nos vamos á cansar en ponerlo en conocimiento del público? Mas vale callar, que al bien callar llaman Sancho, y en boca cerrada no entran moscas.

Y eso que domino mi caracter y no le cuento lo que pasó el 9 de Julio con una bandera que de noche colocaron en lo alto de la iglesia nueva, emblema de uno de los clubs que todavia no se ha sosegado; ni le doy cuenta de algunos comunicados que se han terciado entre *notabilidades chilenas* y corresponsales dignos de elogio Yo no me quiero meter en esas cosas ni en las ... de cedulillas, que por cierto fueron en ese dia muy bien dispuestas.

Pero á pesar de estas consideraciones, como no puedo con mi genio, he de contarle aunque me traten de bachillera, lo que ha pasado en estos dias entre la Comision nombrada para examinar los niños de la escuela del Estado, y su preceptor.

Componiase esa Comision del Dr. D. Manuel Berdier como municipal del ramo en reemplazo del Sr. Quadri; del Sr. Cura Erausquin; del Dr. Arditi, y del ex-preceptor D. Avelino.

La municipalidad al hacer este nombramiento no le pasa nota al preceptor Gelderen, tal vez por un olvido; llega el dia de los exámenes y aqui fué Troya.

Los cuatro Sres. Comisionados se presentan en la escuela; todos los chicos, que están muy bien educaditos, se ponen de pié, y despues de algunos saludos entre las partes el Sr. Gelderen pregunta por el motivo de tan respetable visita.

—Venimos, contesta el Sr. Berdier como presidente, á que vd. nos dé el guia del preceptor.

—Para qué? replica el *magister*.

—Toma! para examinar.

El preceptor que como buen holandés tiene su flema, comprende su posicion con un aplomo incomparable dice:

—Yo, señores, no tengo conocimiento oficial del nombramiento de vdes.; pueden presentarme sus credenciales y pondremos manos á la obra; porque sin este requisito, vdes. comprenderán que yo no puedo esponerme á que un cualquiera se me entre por las puertas, me diga que es examinador, y me suceda lo que á Luis XIV rey de Francia con aquel falso embajador del imperio Chino, que lo chasqueó á las mil maravillas. Con que asi vengan las *credenciales*, vue'vo á repetir, y daremos principio.

Los comisionados que se habian olvidado, ó no tenian la nota de órden, se miran atónitos y confusos y comprendiendo la justicia que asistia al preceptor, se quedan como quien vé visiones y tienen que retirarse despues de algunas escusas prévias.

Los niños fueron los que recogieron los frutos de la falta de credenciales; pues no pudiendo ser examinados, marcharon de frente al toque de la campanilla preceptoril á jugar á las bolitas.

Despues la municipalidad subsanó la falta, pasando nota al Sr. Gelderan en la que nombraba nuevo dia para los examenes.

Ese nuevo dia no llegó, en atencion á que los comisionados renunciaron, tal vez por el temor de que les faltara algun otro requisito y fueran á verse nuevamente chasqueados.

El haber desistido estos comisionados ha dado lugar á que la municipalidad haya tenido anoche una sesion secreta; la que paso á estractarle.

Si esta sesion ha sido secreta, se preguntaron todos, como es que ninguno que no sea municipal ó cosa parecida puede estractarla?

La razon es muy sencilla: estos padres de la patria no se alumbran con otra cosa que con *estearina*, y olvidándose que esta relata punto por punto sus discusiones, no tuvieron la precaucion de cambiarme por vd. amigo kerosene; quedándome por consiguiente como única barra en el salon de las sesiones.

Dicho lo que antecede y despues de pedir mil perdones á todos por mi falta de discresion, paso á relatar lo que sucedio, sin quitar ni poner una coma.

El Presidente Barra, Clara, y el Secretario interino D. Jacinto Colman, fueron los primeros que llegaron. Este secretario ha sido nombrado en virtud de haber renunciado el Sr. Figueroa, porque su voz ha quedado un tantito gangoza de resultas de la enfermedad del crup que ha padecido y temia que sus lindas actas no las podria leer con la sonoridad requerida; y ademas porque habiéndose arrimado noches pasadas á mí, le manché sin querer una capa de cuello de terciopelo.

Despues llegaron los señores Amaral y Quadri, y como el Dr. Berdier se tardaba se mandó llamar por el ordenanza.

Reunida así la Corporacion, el Sr. Quadri se desembozó de su capa con vueltas azules; Amaral preparó su caja de rapé, y antes de dar principio á la lectura del acta anterior, el Secretario interino ordenó al portero que guardára todas las entradas, cerrase la puerta y que á la primera novedad diera el grito de alarma.

El Secretario Colman leyó con una voz cadenciosa, que parecia un poeta, el acta del 8, relatando en ella los barullos de la barra en esa noche, que paso por alto ni quiero recordar, y despues de aprobada y firmada se leyó tambien una nota del Dr. Berdier en la que renunciaba á la presidencia de la citada comision examinadora; y pidiendo en seguida la palabra dijo:

Berdier—Creo, Sr. Presidente que cuando se me nombró para esa comision no recapacité en que tal nombramiento adolecia de ilegalidades; entonces no cai en ello y hoy que lo pensado mejor pido que se admita mi renuncia y se nombre á otro.

Quadri—El Sr. Berdier está un tanto equivocado; pues su nombramiento fué hecho á consecuencia de que como yo, miembro del ramo de educacion, me rehusé, no habia otro municipal mas *ad hoc* que él para el caso.

Clara.—Pido la palabra, Sr. Presidente, para decir en buen castellano, aunque soy nativo de la industriosa Cataluña, lo que hace al caso en estas cuestiones, y esplicaré ademas los motivos porque esta sesion es secreta. Nuestro cólega Berdier teme que los Sres. de la Comision, de que es Presidente, renuncien á consecuencia de lo ocurrido el otro dia por falta de credenciales; el municipal Quadri se escusó de ser presidente por que el ex-preceptor Tarrago iba en la comision; y esta noche hay sesion secreta para que no tengamos quien alborote ni nos escuche. [Una particula estraña introducida en mi pavilo, produjo una pequeña detonacion; la Corporacion por un efecto nervioso se sobresaltó y despues de comprender que era *Estearina* la que los interrumpia, siguió adelante el municipal hablador.)

Bien Señores; en cuanto á lo primero de mi discurso, acabo de estar con los dichos comisionados y me han asegurado que no renunciaran. Con respecto á que el Sr. Quadri no quiere asistir, como yo creo que Tárrago es una persona respetable é idonea, no hay que hacer alto en esto; y por lo que toca á la sesion secreta, he dicho.

Quadri.—V. Sr. Clara se propasa por favorecer á sus partidarios que hoy estan en el poder; pero mirad que en 1859 erais del mismo partido á que yo pertenezco y siempre he pertenecido, y por un capricho incalificable abogais por ese Sr. Tárrago, parodiando el pasage de la historia romana cuando Breno rey de los Galos tiró su espada en la balanza donde se pesaba en la balanza donde se pesaba el oro de la capitulacion: *voe victis*, decís ahora; pero las montañas quedan en su lugar y los hombres se encuentran, y guai de ti!!!....tened cuidado que mañana no aparezca algun nuevo Camilo,

Estas citas y comparaciones, á la verdad me gustaron. Surgió de aquí una acalorada discusion en la que por insinuacion de Quadri, el presididente no dió su parecer y dijo que se reservaba. Berdier escuchaba atento; el Sr. Amaral tomaba sendos polvos de rapé que depositaba en pasta sobre su pañuelo de yerbas á cuadros; y el Secretario me miraba con desconfianza.

Se voto si se nombraba nueva comision y habiendose empatado, el Sr. Presidente no quiso decidir por que dijo que se reservaba para otro dia.

En seguida se trató de algunas solicitudes de poca importancia, levantandose la sesion sin novedad.

Si no tuviera q' alargarme, haria algunas reflecciones sobre estos sucesos; porque he quedado tan chasqueada con la importancia de tal sesion, que si no fuera por lo impolitico del hecho hubiera dejado á oscuras á los municipales, al presidente y al secretario por mas que sea poeta y componga décimas y cuartetas.

Sirvase dispensar este pequeño desahogo de su amiga, y mande á S. S.

Estearina.

Agosto 19 de 1863.

CRÓNICA LOCAL.

En el teatro—El Domingo en Colon aconteció un suceso algo raro; habiase ya levantado el telon, y sin embargo, las miradas no se fijaban en el escenario, sino en uno de los palcos mas visibles.—Lo que tanto llamaba la atencion eran dos sombreros puestos en dos cabezas, dos cigarros en dos bocas, dos pañuelos blancos en dos espaldas, y por fin cuatro italianos en cuatro sillas—No miento, todos los asistentes los vieron.

Poco á poco empezó á crecer un murmullo que hubiera pasado de murmullo á gritos si el público no hubiera visto á poco aparecen en la portezuela del palco tan estrañamente ocupado, primero una varita y despues un vijilante.

No oimos lo que dijo el vijilante ni lo que contestaron los italianos, pero vimos dos movimientos de hombros de los dos hombres, y dos jestos de las dos mujeres; adivinamos pues el dialogo:—el vijilante diria—Señores, tengan la bondad de sacarse el sombrero y apagar los cigarros.

El movimiento de hombros y los jestos no podian significar otra cosa que:

—Eh, ma, antin, e ben.

Los cigarros fueron arrojados, y los sombreros al variar de posicion, dejaron ver dos pobladas testas jenoveses, grises y sudosas.

El público se apaciguó.

Pero mis pobres jenoveses habian equivocado su palco y no tardó el mismo vijilante en reaparecer y sacarlos de su error y del palco para meterlos en su palco.

El público ha estado muy prudente, no se ha reido.

Oh! Dio, ¡que siempre han de suceder estas cosas á los novicios!

Conozco un dandy que la primera vez que fué al teatro, lo echaron de cuatro lunetas, porque la idea de que todos pensaban que era la primer vez que iba (y nadie pensaba en tal cosa) le cegó de tal manera que por mas que miraba su luneta siempre equivocaba el número—concluyó por perderla y tuvo que salir avergonzado á la mitad de un acto.

Glosa—

«Pero contigo, á tu lado,
«Sentado en la misma silla,
«Escribiera en tu rodilla
«Con tu vista entusiasmado.»

Cuenca.

He de alzar el raudo vuelo
Si me das la inspiracion,
Y si llena el corazon
Del amor el vago anhelo,
Aun mas allá de ese cielo
Que el águila no ha alcanzado,
De mi ardor arrebatado,
Me propongo recorrer;
Que es inmenso mi poder,
«Pero contigo, á tu lado.»

Como brama la tormenta,
Como retumba la mar
Haré mi voz escuchar
Al mundo que se amedrenta;
Pediré al tirano cuenta
De su deshonra y mancilla,
Y al esclavo que se humilla
Tambien cuenta pediré:
Cuando á tu lado yo esté,
«Sentado en la misma silla.»

Y para cantar la gloria
De la patria, su heroismo,
Cuando surgió del abismo,
Inmortal para la historia;
Para ensalzar la memoria
De aquella gente sencilla,
Que á la patria de Padilla
En buena lid combatió,
Y con gloria la venció,
«Escribiera en tu rodilla.»

No hay empresa que no alcance
Ni valor que yo no tenga,
Ni fuerza que me contenga,
Ni senda por do no avance;
Ni abismo á que no me lance,
Ni premio no ambicionado;
Que yo á todo me he lanzado,
Gloria, luz, destino, muerte;
Nunca he temido á la suerte
«Con tu vista entusiasmado»....

....

Pero contigo, á tu lado,
Sentado en la misma silla,
Escribiera en tu rodilla
Con tu vista entusiasmado,
Todo un poéma inspirado
Do sea el poder, amor,
Y tu presencia el valor,
Y de la patria la gloria;
Del poéta la memoria
Y tú el jénio inspirador.

Importante remate—El Sr. D. Tomas Gowland va á rematar infaliblemente el 28 de este mes, la bellísima estancia de *Los Remedios* situada á siete leguas de esta ciudad, en un lugar pintoresco y fértil.

Está toda cercada de alambre, teniendo por lindero el rio de Matanzas.

Avisamos esto á los tenedores de dinero, quienes no deben perder la oportunidad de hacerse de esta valiosa posesion.

Revolucion—En la Boca ha estallado antenoche una revolucion encabezada por un muchacho genovés—Felizmente se supo un momento despues y se pudo sofocarla.

El objeto de la revolucion era probar que un genoves que acababa de beber valia mas que un ingles que estaba comiendo.

Siento en el alma, lectores, no repetiros testualmente el estrañisimo diálogo que tuvo lugar entre estas dos personas cuyas palabras eran tan diferentemente mal pronunciadas—figuraoslo; un ingles recien venido, enojado y q' habla castellano á un genovés que habla peor.

Os juro que en mi vida he percibido un contraste mas endemoniado....

El genovés avanza y sacude al inglés; este se arma de un par de botellas, todos se levantan y se dividen en dos bandas.—La fonda parecia un campo de batalla ¡Ira de Dios! ¡cómo volaban los platos y rodaban las mesas volteando las botellas, cómo gritaban los gordos fonderos y sus ilustres familias!

Habia tal lluvia de puñadas que los hombres habian desaparecido, tal era la confusion de sus manos.

El gordo fondero levantado su abdómen por medio de un aparato especial, habia conseguido treparse sobre una mesa desde donde gritaba:

—Eh décame per Dio Santo, atrapá á l'insorrente que viene á inbrromar mi casa. Pum, pataplum;—la mesa cae, y el gordo patron es recibido por puños de diferente nacionalidad, que cedieron al golpe de tan grande masa.

Esto abrió el paso—la mujer del cocinero, armada de caldera camina comodamente por el cuerpo del patron que no se meneaba, y llega hasta donde estaba lo grueso del combate:—descargó un calderazo tan furibundo—¡ay Dios mio.... no sé mas.... no ví mas.... una gota de aceite que saltó me tocó en la cara, corri, monté en mi caballo y me vine—No sé como concluyó—solo sé que fué sofocada

En el Retiro—Nuestro amigo P. que como dijimos en nuestra crónica anterior, estaba profundamente enamorado de una de nuestras mas lindas niñas, y que nos citó al Retiro para que presenciaramos su triunfo, acaba de entrar y toma la palabra para contarnos su aventura.

—Porqué no fuistes al Retiro el Domingo?

—Hombre, porque tuve que hacer ciertas cosas que no se podian postergar, pero si yo no he ido, espero que me cuentes como te fué con tu morenita.

—Ah! ya lo verás. Como te dije, me dirijí al Retiro á la hora en que acude allí la concurrencia y llegado que hube, me puse á buscar por todas partes á mi ánjel, seguido de mi amigo Lopez y....

—Bien, la encontraste?

—Oh! si! Estaba sentada graciosamente en uno de los bancos, con un vestido color pasa, guantes color Puebla, y gorra blanca; era un ánjel, un arcánjel, un querubin, un....

—Bien, bien, hombre, sigue.

No bien me vió se puso mas encarnada que una rosa de Alejandria, y su pecho empezó á latir violentamente. Yo al pasar le hice una pequeña guiñadita con un ojo y fui á sentarme precisamente á un banco frente de ella y desde dande la podia contemplar perfectamente. Ah! pero que haces con esa pluma? me has echado tinta?

—No, hombre, sigue.

—No sigo sino dejas la pluma.

Y diciendo y haciendo me quitó de las manos la pluma y despues de secarla cuidadosamente y mirarse al espejo, continuó de esta manera:

—Sentado así, aun no me miraba, espectoré suavemente y ella volvió hácia mi sus lindos ojos, llenándose al punto de rubor. Yo me sonreí y ella tambien se sonrió; dejé escapar un suspiro lijero y sus lábios lo repitieron: ah! yo estaba en ascuas.

—Sigue, que ya me vas interesando.

—Loco ya de amor, arrimé mi pañuelo á los lábios siempre mirándola y sonriendo con aire matador y vi encantado que su mano llevaba tambien á sus lábios el abanico. Esto acabó de trastornarme; ya iba á levantarme para ir á su lado sin pensar en nada mas que en mi amor, cuando un maldito dandy que estaba á mi lado me echó una bocanada de humo tal que quedé ciego, y aterrado al sentir que el humo entraba á mis ojos, salí corriendo y no paré hasta que hube perdido de vista al dandy y su maldito cigarro.

—Cómo, con que por el humo perdiste tu conquista?

—Si, por el humo; por eso es que abomino á los que fuman y mucho mas aun á los cigarros; pero yo confio que no lo habré perdido todo y que volveré á encontrar á mi adorada.

—Curiosa es por cierto, tu aventura y digna de hacer reir; voy á ponerla en la crónica.

—No hagas tal cosa; mira que me pones en ridiculo.

—Pero en cambio, tu adorada sabrá la causa porque te separaste tan bruscamente y quizas....

—Bien haz lo que quiras, con tal que no me nombres.

Y nuestro amigo se salió encojido de hombros y haciendo cortes con las manos para guardar sus ojos contra los átomos de la atmósfera, miéntras yo me quedaba escribiendo todo lo que me acababa de contar.

Prevenimos á la niña objeto de la pasion de nuestro amigo que no tome por desaire lo que solo fué efecto del terror que aquel tiene al humo, tierra y á todo lo que pueda entrar á los ojos.

Solicitada—Nos piden la publicacion de lo siguiente:

Instituto Comercial dirigido por el Calígrafo D. Antonio Riera.

Hemos visitado recientemente este establecimiento de educacion estimulados por las recomendaciones que nos habian hecho de el varios amigos, y no podemos ménos que llamar hácia él la atencion del público.

Indudablemente que el Sr. Riera tiene la vocacion perfecta para la carrera á que dedica su contraccion y estudios con una perseverancia recomendable. Sorprende ver los progresos que en dos meses hacen sus discípulos. Es preciso verlo, para juzgar de la superioridad de su método. Citaremos entre otros el ejemplo siguente:—Un individuo que conocemos poseyendo una fortuna bastante considerable manejando en su virtud negocios complicados, ni leía ni escribia hacen dos meses viendose obligado á emplear otros é iniciarlos en lo mas reservado de sus asuntos.

Tuvo la suerte de ocurrir al Sr. Riera aconsejado por un amigo íntimo, y hoy merced á esta inspiracion, no solo lee por si y sin estraño auxilio su correspondencia bastante estensa, sino que la contesta de su puño y con una letra que nada deja que desear.—Aqui no hay exajeracion, no hay charlatanismo—la verdad pura—que satisfará cumplidamente á todo el que guste visitar á toda hora del dia el *Instituto Comercial* en la calle de Tacuari núm. 7. Apreciando en su justo valor las cualidades personales del Sr. Riera, y las ventajas de sus sistema en los diversos ramos de enseñanza á que está consagrado, con tanta utilidad de los que se colocan bajo su direccion, creemos llenar un deber de justicia haciendo en obsequio de este modesto cuanto hábil profesor, lo que á él no le permite su estremada moderacion y delicadeza. Recomendarlo al pueblo de Buenos Aires como uno de los hombres útiles á la educacion de la juventud, y de aquellos que no pudieron ó no pensaron durante ella, adquirir conocimientos que son tan necesario é indispensables y que en el Instituto Comercial, se adquieren en corto tiempo y sin sacrificios.

Dos amigos del progreso.

Setiembre 13 de 1863.

D. Belisario Armero Fernandez—Este aventajado jóven, acaba de recibir el prémio merecido de tantos y tan desinteresados servicios en la última reunion que tuvo la Sociedad Tipográfica de Buenos Aires. Habiendo renunciado el puesto de Vice-Presidente de dicha Sociedad, el el Sr. Fernandez fué elejido para él por casi la totalidad de los individuos presentes.

No dudamos que el Vice-Presidente Armero Fernandez, en este notable puesto, seguirá prestando á nuestra benéfica institucion, el contingente de sus servicios. En esta creencia, séanos permitido felicitarle cordialmente, y al mismo tiempo dar la enhorabuena á la Sociedad por tan acertada eleccion.

¡Ojála el año próximo podamos saludar en nuestro distinguido amigo y consocio, al futuro Presidente de una Sociedad, llamada á ser la base de las instituciones piadosas de nuestra Patria!

Varios miembros de la Sociedad.

A los avaros—Segun las profundas observaciones que por espacio de cuatro años ha venido practicando, tanto en España como en el estranjero, un químico famoso, cuyo nombre se obstina en no revelar al público por modestia, no despavilando las velas, se ahorra un 4 por 100 de su valor.

Riqueza é inteligencia—Un escribano de aldea estendiendo una diligencia de embargo dijo:

«Hacemos embargo y real aprehension de.

Una gallina con seis pollos.

Una marrana preñada con dos id.

Un banco de madera con piernas de carpintero.

Un burro rojo para depositario.»

Los siglos—El primer siglo fué llamado siglo de la redencion; el segundo siglo de los santos; el tercero, siglo de los mártires y de los ermitaños; el cuarto, siglo de los padres de la iglesia; el quinto, siglo de los bárbaros del Norte; el sexto, siglo de la jurisprudencia; el sétimo, siglo del mahometismo; el octavo, siglo de los sarracenos; el noveno, siglo de los normandos; el décimo, siglo de la ignorancia; el undécimo, siglo de las cruzadas; el duodécimo, siglo de las religiosas; el décimotercio, siglo de los turcos; el décimo cuarto, siglo de la artilleria; el décimo-quinto, siglo de los inventos; el décimo-sexto, siglo de las bellas letras; el décimosétimo, siglo de la marina y del génio; el décimooctavo, siglo del despertamiento de los pueblos; el décimonono será llamado siglo de la industria.

Un delator con trompa—Con frecuencia se citan numerosos rasgos de inteligencia atribuidos á los elefantes. Un diario de Madrás refiere para probar la notable sagacidad de aquellos animales un hecho del cual le dejamos la responsabilidad El divan envió á Nagercoil un elefante para apilar madera de construccion y suplicó á la mujer de un misionero residente en aquel punto, que tuviese la bondad de cuidar que el elefante estuviese bien alimentado, y que el que le tenia á su cargo no se aprovechase del alimento que le daban. Al principio todo iba bien; pero pasado algun tiempo se notó que el arroz se concluia muy pronto, y se hizo venir al guarda para interrogarle sobre el particular. El guarda se defendió lo mejor que pudo, añadiendo con una indignacion fingida.—«Señora; podré yo robar á mi hijo.

El elefante que lo miraba maliciosamente, alargó la trompa, la metió en los bolsillos del guarda y sacó de ellos una gran cantidad de arroz, que habia sido robada.

Prudente y acertado—Háblase mucho en Filadelfia de un disgusto ocurrido entre un conocido banquero y un jefe superior del ejército federal. Parece que este último, el coronel H....habiendo desafiado al banquero, recibió en contestacion la siguiente carta.

«No puedo aceptar el duelo que me proponeis, por que si os mato ó me matais, la desgracia será irreparable. Encuentro mas razonable lo siguiente: Vais al bosque próximo, elegis un árbol de una corpulencia parecida á la mia, y os colocais á la distancia conveniente. Si le dais un balazo, reconoceré que no tengo razon y os daré una satisfaccion cumplida; sí, por el contrario, no le tocais, debereis darme igual satisfaccion.»

Los abanicos—Hácia fines del reinado de Felipe III fué cuando se introdujeron en España los abanicos-

Se usaban en aquellos tiempos unos cuellos *afollados, ó lechudados, ó abanillos*, y este último nombre fué el que se lió á los nuevos intérpretes del lenguage de la muger, que con pretesto de darle aire vinieron á darle ayuda para sus galanteos é intrigas.

El motivo de ser bautizados con el nombre *abanillos* fué por que tenian la misma forma pue estos cuellos, de los cuales puede verse una muestra en la estátua ecuestre que existe en la plaza Mayor de Madrid.

La moda nueva, aunque buena y aceptada, era cara y tardó en generalizarse.

No porque el deseo fuese poca en las mugeres, sino porque, detenida en los altos lugares de la corte, no pudo descender hasta las clases del pueblo.

Mas despues empezó el abanico á democratizarse.

Con el abanico nos damos fresco.

Con él nos desahogamos cuando estamos de mal humor, damos citas, hablamos, preguntamos, contestamos, nos burlamos, y en las barbas de la mitad del mundo nos reimos de la otra mitad.

Con el abanico, la soltera que espera un novio dice continuamente: *ya vendrá, ya vendrá.*

Con el abanico, la casada que goza de todas las dichas que es dado ambicionar á la mujer, se complace en su felicidad, murmurando: *ya ha venido, ya ha venido.*

Con el abanico, la viuda desconsolada que llora el perdido esposo, gime continuamente, suspirando: *vino y se fué, vino y se fué.*

El abanico nos quita el sol, nos tapa la cara, nos sirve de arma, de distraccion, de entretenimiento, de mueble, de escusa, de mensajero, de defensor, de todo, en fin, porque es instrumento que en manos de una hija de España hace tantas y tales evoluciones, se mueve, se menea, se agita, se abre, se cierra, se alegra, se irrita, se enfada, se aplaca, se mece, se columpia ama, aborrece y dá á los hombres mas que hacer que todos los negocios de Estado juntos, mas cuidados que una enfermedad mas alegrias y mas penas que todas las dicha ó desgracias del mundo juntas.

Casa-omnibus—Entre Moreno y Potosi en la calle de Lima, hay una casa de familia; no, miento, hay un corralon; no, miento, hay una fonda; no, miento, hay una caballeriza; no señor, miento, hay un chiquero:—en fin, en nada miento, hay todo lo que he dicho; casa, corralon fonda, caballeriza, gallinero, chiquero, estanques para patos, pozos para lavar, depósitos de agua corrompida, y por último fabrica de todo, laboratorio de gases mefiticos que el viento arrastra y reparte en todas las casas vecinas.

Lo único que falta en esta casa-omnibus es una partida de vijilantes que cuide del órden y armonia entre los chanchos, palomas, perros, mujeres, gallinas y caballos; que cuide de que el gerente de la casa reparta con igualdad las aguas podridas á los vecinos, y no como hace ahora que solo las dá á cinco ó seis de ellos.

Esjusto—Por el Buzon nos remiten lo siguiente:

Señor Cronista de la Nacion Argentina: el Sr. Cubas nos ofreció dias pasados una representacion por la tarde de la *Redoma encantada*. Como fué suspendida á causa de la lluvia y aun no ha cumplido su campromiso, venimos á recordárselo

Como tambien las niñas son hijas de Eva, suplicamos á Garabito les dedique esta representacion, y desde luego nosotros que nos preciamos de galantes, no faltaremos á ella.

Muchos estudiantes.

El Sr. Cubas debe poner á esta solicitud un *como se pide* de tres varas de largo. Al hacerlo accederá al pedido de los niños y de la prensa.

Ratero atento—Tenia un sirviente la costumbre de limpiar la capa de su amo don N....todas las mañanas: al efecto la colgaba en la puerta, que para ello ponia á medio abrir. Cierto dia, que se ocupaba en dicha operacion, llegó un hombre portador de una esquela urgentisima, preguntando por don N..—No se ha levantado todavía, le contestó el doméstico.—Pues páseie usted esta carta, y entérese bien de la respuesta.—Soy con usted al momento, dijo el criado tomando el billete y dirigiéndose á la alcoba de su amo. Apenas este se enteró del contenido.—¡Corre! le grita, corre....la capa! El fámulo aturdido salió corriendo por ella, pero la capa habia desaparecido con el hombre, ó vice-versa. En la carta se esplicaba perfectamente lo ocurrido; estaba concebida en estos terminos: «Señor don N....: pongo en noticia de usted que se ha quedado sin capa. Para otra que compre, puede usted encargar á su criado que no fie de los que lleven cartas como esta.»

Cámara de D.D. de la Nacion—Continuó ayer la discusion del Presupuesto, despues de la lectura del acta. En el presupuesto de la Administracion de Rentas de Buenos Aires, se suprimió el empleo de 7 veedores y de los dos medidores, despues de un largo debate. En el presupuesto de la Contaduria se suprimió el sueldo de un auxiliar. Las demas partidas fueron aprobadas, pasándose á cuarto intermedio. Vueltos á sus asientos los Sres. Diputados, continuó la revision del presupuesto de la Receptoria, que fué sancionado. El de la Contribucion Directa lo fué tambien. Al de la Alcaidia le cupo igual suerte, sin mas variacion que aumentar á 70 pesos el sueldo de los alcaides supernumerarios, y el de el inspector de almacenes á 70 pesos tambien. Despues de esto, se levantó la sesion.

Sin rival—Conozco muchas narices descomunales, inmensas; muchas cabezas enormes, muchas orejas desmedidas (esto mas que todo] abdómenes admirables, esfericos y como la media-naranja de la Catedral, sobre todo uno que si hubiera existido en tiempo de Ulisis, este seguramente lo pone en lugar de su célebre caballo con cien hombres adentro; pero lo que hasta ahora no habia visto ni espero ver en adelante, sino es al mismo, es una boca, pero que boca! que se me puso por delante en el muelle ayer. Esta no tiene rival, es imposible que lo tenga!

Figuraos una abertura que partiendo de dos dedos mas allá de una oreja, vá á terminar á otros dos dedos mas acá de la otra. Los lábios no tienen casi movimiento, pues de tan grandes le cuelgan á manera de cortinas que cubren la gran habitacion.

Y no era yo solo el admirado, sinó mas de diez personas que rodearon á mi héroe y lo examinaban con admiracion.

Me dijeron que recien acababa de llegar del Janeiro; que era casado y me mostraron la esposa que venia detras, á la que no pude ménos que echar una mirada de compasion, pensando en que tenia que sufrir un beso de esa boca.

Confieso que es la mas hermosamente grande que he visto en materia de bocas, y eso que conocia muchas descomunales.

Creo que ha parado en uno de los hoteles del bajo: los que quieran ver la boca mas grande del Universo, deben ir á buscarlo.

Funciones en Colon—El sábado y domingo se han dado en Colon dos bellísimas funciones.

El sábado se ha hecho notar el Sr. Cubas en la zarzuela *D. Simon* y en la *Parodia de Herman*.—Hemos oido decir muy jeneralmente, que se veria con gusto otra vez mas al Sr. Cubas haciendo de Herman.

El domingo se puso en escena *El nuevo D. Juan*, obra de raro mérito, de gran movimiento, merito y movimiento que han seguido diestramente las Señoras Toral, Vila y demas actores.

Los aplausos que el público les tributó fueron el prémio de los artistas que tan bien llenaron sus papeles.

La Señorita Toral y Cubas han sido tambien merecidamente aplaudidos en *La mosquita muerta*:—el público se encantaba al ver la malicia, la admitida pilleria con que la Señorita Toral mostraba su inocencia.

La compañia prepara para el domingo próximo una funcion á beneficio de la familia del Sr. Torres:—este es un proceder digno francamente del mayor elojio. Esperamos que el público no dejará desairados los esfuerzos de la compañia en vista del benéfico fin á que van.

Chistoso—Antenoche un grupo bastante numeroso de hombres y mujeres ultramarinos se hallaba apostado en la esquina de Victoria y Perú al frente de la tienda que recientemente se ha abierto y que como todos saben se halla rodeada de espejos y vidrieras.

Muestras gentes estaban admirados al ver los variados espejos con los sombreros, sombrillas y los diversos objetos que allí hay—conjeturando á su modo sobre ellos.

—Mira, Petrina, decia uno, mira tanti sombreri qui hanno qüi.

—Ma, respondia Petrina, tutti son gli medesime.

—Atandé, Josep, decia otro, voyer ici toutes les sombrilles que soat á esta merceria.

—Nu seré yu quien cumpre nada de aqui, purque á lu que veu debe sere muy caru.

A este tiempo un grito de admiracion resonó de todas las bocas, y estas palabras: ¡Se han caido! se han caido! las sombrillas y sombreros!—Y era que el tendero habia abierto por adentro la puerta vidriera que era el espejo en que se reflejaban todos los objetos, y estos desaparecieron.

La Abadia de Castro—La Sra. Castillo nos ofrece un bello drama para su beneficio de mañana, y una linda zarzuela.

«La abadia de Castro» es uno de aquellos dramas que presentan el conjunto mas admirable de convicciones y pasages que mantienen al espectador en una suspension continua.

Creemos que la Victoria estará mañana concurridisima y que la funcion será magnifica.

Invitamos á los amigos de la Victoria para mañana.

Es malo—Si señor, es muy malo hacer lo que se está haciendo; se está echando al fin del paseo de Julio, entre Parque y Tucuman una cantidad inmensa de basura, no sabemos por órden de quien ni con que objeto pero nos hacemos un placer en ser el éco de la queja de los vecinos que quizá de este modo sean oidos.

Por el Buzon—Recibimos con gran estrañeza, pues hace tiempo no sucedia esto, lo siguiente por el buzon:

Sr. Cronista.

Muchas niñas reunidas en asamblea, han tenido á bien tomar la resolucion de dirijirse á todos los cronistas, rogándoles que pidan al celebre artista Paul Julien que se halla entre nosotros, que de algunas funciones en Colon, pues ya tienen preparadas sus coronas y ramilletes; lo que comunico á V. de su orden para los fines consiguientes.

Un amigo.

Y nosotros reproducimos obedientes el pedido, creyendo que el Sr. Julien accederá al deseo general del pueblo y nos hará oir los trinos de su májico violin.

Ultima hora—Anoche corrió el rumor de que el general Flores tenia estrechado y en crítica posicion á Lucas Moreno, á quien habia cortado la retirada á Montevideo.

Se agrega que el gobierno habia enviado con el fin de arribar á un arreglo, á una comision compuesta de D. Manuel Lafone y un hermano del general Flores que estaba preso en Montevideo.

La noticia se daba como comunicada á una casa de comercio, por una ballenera llegada á la tarde.

Nos hemos acercado á la casa que se indicó y resulta que no se tiene noticia de tal ballenera.

¿Que habrá en esto de cierto?

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales,

El Presidente de la Cámara de DD. de la Nacion.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1863.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República.

Tengo el honor de remitir á V. E. la Ley que iniciada en la Cámara de Senadores ha tenido sancion definitiva en la que presido en sesion de hoy, autorizando al Poder Ejecutivo para invertir durante el año económico de 1864 hasta la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, en subsidios á las Provincias cuyas rentas no alcancen segun sus presupuestos á cubrir sus gastos ordinarios.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

JOSE E. URIBURU.
Ramon B. Muñiz.
Secretario.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1863.

Acúsese recibo y publiquese promulgándose la ley adjunta.

MITRE.
G. RAWSON.

El Senado y Cámara de DD. de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso sancionan con fuerza de—

LEY.

Art. 1.° Autorizase al P. E. para invertir durante el año económico de mil ochocientos sesenta y cuatro, hasta la suma de doscientos cincuenta mil pesos en moneda Nacional, en subsidio á las Provincias cuyas rentas no alcancen segun sus presupuestos á cubrir sus gastos ordinarios; debiendo dar cuenta al Congreso del uso que hiciere de esta autorizacion.

Art. 2.° Comuniquese al Poder Ejecutivo. Dado en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á los cuatro dias del mes de Setiembre de mil ochocientos sesenta y tres.

MARCOS PAZ. — JOSE E. URIBURU.
Cárlos M. Saravia. — *Ramon B. Muñiz.*
Secretario del Senado. — Secretario de la C. de DD.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1863.

Téngase por ley, comuniquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.
G. RAWSON.

El Presidente de la Cámara de DD. de la Nacion.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1863,

Al Exmo. Sr. Presidente de la República.

Tengo el honor de remitir á V. E., á los efectos consiguientes, la ley que con arreglo á lo prescripto en el artículo 71 de la Constitucion Nacional, ha tenido sancion definitiva en la Camara de DD., estableciendo para la República el sistema de pesos y medidas métrico-decimal.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

JOSE E. URIBURU.
Ramon B. Muñiz.
Secretario.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1863.

Acúsese recibo y publiquese, promulgándose la ley adjunta.

MITRE.
G. RAWSON.

El Senado y Cámara de DD. de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de—

LEY.

Art. 1.° Adóptase para la República el sistema de pesos y medidas métrico-decimal con sus denominaciones técnicas y sus múltiplos y submúltiplos.

2.° Autorízase al P. E. para declarar obligatorio, en los diferentes Departamentos de la Administracion y en todo el territorio de la República, el uso de aquellos pesos y medidas métrico-decimales que juzgue oportunos, segun estén allanados los obstáculos que se opongan á su realizacion.

3.° El P. E. mandará formar cuadros de equivalencia entre los pesos y medidas actualmente en uso en todas las Provincias y las del nuevo sistema; como igualmente testos de enseñanza cuya adopcion será obligatoria en todos los Colegios y Escuelas nacionales.

4.° Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de dos mil pesos en los gastos que demande la ejecucion de la presente ley.

5.° Comuníquese al P. E.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires á los cuatro dias del mes de Setiembre de mil ochocientos sesenta y tres.

MARCOS PAZ. — JOSE E. URIBURU.
Cárlos M Saravia. — *Ramon B. Muñiz.*
Secretario del Senado. — Secretario de la C. de DD

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1863.

Téngase por ley, comuniquese á quienes corresponda y dése al Registro Nacional.

MITRE.
G. RAWSON.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

El tesoro municipal del Salto.

El ex-Cura del Salto, parece que se propone publicar largos artículos, atacando al Gobierno, al Juez de Paz y á los vecinos tranquilos de aquel partido que no han querido seguir sus predicondas.—Muy mal hace este señor en perder su tiempo y bociferar contra quienes no le han hecho daño alguno.—Si está tan enojado porqué no la emprende con el señor Obispo que tan acertadamente lo removió del Curato.

Cuanto mejor seria que este señor cumpliese alguna vez con los deberes que tienen los que ocupan puestos públicos, y fuesé á aquel destino á arreglar el archivo del Curato que está en el mas completo desórden, para entregarlo á su sucesor que hace tres meses que lo espera —Como tambien á arreglar las cuentas del Cementerio que ha estado por cuatro años bajo su direccion, sin que nadie sepa hasta hoy cuales han sido las entradas—y finalmente las cuentas del Tesoro Municipal que no se conocen y donde estan los fondos de esa corporacion, que son tan sagrados, por que son del pueblo—Pero nada de esto hará porque se burla altamente de todos los compromisos que tiene para con sus semejantes, y esto lo prueba bien claro la conducta que ha tenido en aquel desgraciado pueblo tan escandalizado en todo sentido por el ex-Cura y Municipal Tesorero.

Pronto volveremos sobre estos asuntos para hacer conocer otras entidades que segundan las pretendidas acusaciones al Juez de Paz, pues hay algunos entre ellos que sirvieron defendiendo la *ley federal jurada* en Pavon y Cañada Gomez y hoy se quieren mostrar tan puros amigos de instituciones que entonces combatian por destruir.

Garantido.

A los Sres. Redactores de toda la prensa bonaerense.

Siempre babeis sido los primeros en dar vuestro apoyo, iniciando los medios de socorrer al aflijido.

Nosotros en nombre del Artista á quien con tan constante empeño habeis favorecido, os rogamos nos ayudeis con vuestra reconocida generosidad, á pedir al público su noble apoyo para socorrer á la familia del Sr. Torres, y lleve este al ménos en su corazon una prueba mas de nuestro cariño.

La Comision.

A la sociedad de Buenos Aires.

Siempre que ha habido una lágrima que enjugar, vuestra mano generosa, se ha anticipado á secarla.

Hoy llegamos á vosotros para pediros apoyo, y que nos ayudeis á contribuir á una accion filantrópica, digna de la culta Buenos Aires, asistiendo al teatro Colon el Domingo 20.

La Comision.

A las bellas porteñas.

El Domingo al teatro de Colon; allí os cita una accion generosa de la que vosotras sois el alma.

La familia de Torres necesita vuestro apoyo; si concurris al Templo de *Talia* á coronar esta obra, arrastrareis con vuestro influjo á quien sin vosotras no puede vivir.

La Comision os quedará agradecida si atendeis á su solicitud.

Por la Comision—

Al público español.

El teatro Colon abre sus puertas el Domingo 20, por la noche, para socorrer á un compatriota vuestro.

La familia del Sr. Torres necesita de vosotros, sin sacrificio podeis acudir en socorro de un artista, que siempre generoso y honrado, os ha proporcionado por espacio de 9 años, agradables momentos de placer y solaz, enalteciendo el arte dramático y mostrendose digno hijo del suelo español.

Por la Comision

A la empresa y artistas del Teatro de la Victoria.

El pueblo de Buenos Aires por medio de una Comision de hijos del pais, os invita á que contribuyais al socorro de la familia de un compatriota y compañero vuestro, que está en desgracia, y que es el primero que ha abierto el camino del Rio de la Plata á las compañias dramáticas y empresarios españoles.

Nosotros interpretes de los sentimientos del público Bonaerense que siempre os ha favorecido, os pedimos destineis el producto de la funcion del Domingo 20 del actual, con el mismo objeto que el Teatro de Colon.

La Comision espera vuestra contestacion para hacerlo saber al público.

La cesion del liquido producto de un dia de fiesta, no es gravosa para una compañia que constentemente ha estado fa- recida por el público.

Por la Comision

Postergacion.

Sabemos que se trata de posterga- reconocimiento de la deuda flotante, nuestras creencias se resiste por que encontramos el equilibrio de la con- niencia único móvil que podria arras- á la tal postergacion.

La Comision nombrada por el Gobie- al practicar la liquidacion que es co- guiente de cada crédito tiene que abo- un interés mayor que el ya ofrecido es de 6 p.§ anual, de modo que au- ventajoso el reconocimiento por que ello resulta una verdadera economia el gobierno.

Pensamos que el *puritano Frias* debido de *tener su imaginacion* en el tudio de las conveniencias de los pue- que representa, por que de haberlo h- diriamos que su razon se *habia ofus-* por que no hay punto de vista por el se mire que pueda decirse por esta r- debe postergarse.

Los pueblos de la Nacion miraban Sr. Frias un ciego moralista y en ello caloroso defensor de sus derechos pe- han engañado, porque lejos de eso de sucumbirlos en la miseria y lo vam demostrar.

Todos los pueblos del litoral y mu del interior se encuentran como una *barada* por falta de agua, tal puede d se, por que no hay vecino que no le la cuestion de crédito flotante, la fa que alquilaba su casa ó parte de ella impaga, el Comandante, el hacendado suma todas las clases de la sociedad.

El Sr. Frias pensará que el gobierno á pagar con moneda contante, cuando opone que se pague, ó se faculte al para que pague este año, es un error no se puede disculpar.

Lo que hará el gobierno será dar c go de los créditos que tramitados se cuentren legales dar un documento crédito con un interés de seis por c al año igual este se venderá por tan cuanto por ciento, pero esto mismo que mas de una familia quede reme en algo lo que de otro modo perece la indigencia.

Hay mas de una casa de comercio pende de esa ley, que el *Puritano* quiere postergar sin haber sido *pro ni contratista*, sino que dieron créd tal ó cual persona por mercaderias, no le puede pagar por que el deudo b, no le paga y se encuentra con s dad de capital pero no puede marcha

El dia que la deuda flotante sea re cida el comercio tomará las creses q nia antes de Pavon y con mayor im porque la República tiene otro o porque esta unida lo que antes no taba,

Las arcas del Estado en el orden desde que el comercio tome la vida q no tiene, porque falta el equilibr crédito que presto, sus entradas ser bles, y el aumento de los *derechos* s *ble* que la parte que el Gobierno t pagar por intereses reconociendo, e se llama deuda flotante.

De otro modo las rentas son méno pueblos se perjudican sin que nadie taje, el no tiene ménos entradas, y intereses mayores, sin aventajar nad yendo en pos de si el desencanto d pueblos.

El Congreso debe sobre ponerse á indicaciones mezquinas del Sr. Fri ocupandose de los intereses bien c didos de la Nacion despachan los p tos del Gobierno.

Tal vez se dirá que somos gub ó que tenemos algun interes, no, da tenemos ni como dependientes d bierno ni como capitalistas, solo interesamos en el bien de la nacion porteños y para que vean nuestros manos que no somos hermenos d sino de *obras*.

Unos vecinos.

SECCION COMERCIAL

Precios corrientes del metál

Setiembre 15 —A las 2 de la t

Onzas vendidas..........
Ventas al contado, primer precio . 430
Siguientes.......... 430
Sábado próximo 430
Varios plazos 423
Ultimo al contado ....

DESCUENTOS.

El Banco de la Provincia, toma en metálico y m corriente al 7 p.§ anual
Da en idem idem idem al 10 p.§ idem.
En plaza.
En metálico 1 1[4 á 1 y 1[2 p.§ mensual.
En m... á 1 1[4 p.§

Banco Mauá y ca.—
Toma en metalico en cuenta corriente á 9 p§
Id en moneda corriente id á 8 p§
Dá en metálico id á 15 p§
Id en moneda corriente á 12 p§

Banco de Londres—
Toma en metálico en cuenta corriente á 8 p§
Id en moneda corriente id á 6 p§
Dá en metálico á 15 p§
Id en moneda corriente id á 12 p§

La Bolsa.

METALICO.

Las onzas han tenido pocas variaciones guen con el mismo espiritu de baja que dias anteriores. Los negocios tanto al como á plazos se han hecho bastante corr mente, aunque con poca diferencia en los cios del contado y plazos. Se vendieron:

5659 al contado 430 á 430 1[2 y 429 á
670 para el 1.° de Setiembre 430 á
5954 id. 19 id. id. 430 á 429 $.
250 id. 24 id. id. 429 1[2.
500 id. 26 id. id. 429 $.
2700 id. 30 id. id. 428 1[2 á 429 1[2.
50 id, id. id. disponibles 430 $.
400 id. 10 de Octubre 428 $.
600 id. 31 id. id. 428 á 427 1[2.
1100 id. id. id. id. disponible 431 á 429 1[2
200 id. 31 de Diciemqre 423 1[2.

En la liquidacion se vendie... á 429 1[2 y 429 $ quedando vendedor á este último precio.

FRUTOS.

Ayer anunciamos un negocio de carne tas hecho aqui á 18 1[2 @ hoy mejor informad podemos decir que esa venta no es exacta.

Hoy se han realizado:
500 cueros de novillo saladcs á 38 @ ftes.
400 cueros secos del Paraguay á 40 @.
631 id. id. de matadero del Paraguay á @.
1000 id. salados del Patagones novillos á 1[4 @ y vacas á 24 @.

En las plazas y depósitos:
700 cueros vacunos secos de campo á pesada.
300 id. id. id. id. 118 $.
400 @ lana mezcla 63 $ @.
300 @ id. id. 68 $ @.
170 docenas lanares de matadero finos á $ docena
90 id. id. id. id. 175 $.
500 id. id con epidemia 87 $.

IMPORTACION.

Ayer se han realizado dos cargamentos de vinos tinto catalan marca Claremont y «Odena» á 51 $ pipa, en depósito.

Hoy se ha realizado otro cargamento marca «Odena» al mismo precio.

Ventas del dia.

FRUTOS.

1,020 cueros vacunos de 106 á 115$.
700 docenas lanares de 125 á 200$.
1,300 id corderitos de 5 á 6.
250 al barrer de 70 á 105.
180 arrobas cerda de 103 á 108.
200 @ grasa de 41 á 42.
100 @ sebo á 32.
80 potros de 28 á 30 uno.

GRANOS.

390 fanegas trigo de 95 á 135.

Mercado «Constitucion.»

Relacion de los frutos introducidos en mercado en los dias de la fecha.

12 carretas con:
Cueros vacunos..........
« becerros..........
« nonatos..........
« potro..........
« lanares, docenas..........

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1863.

Miguel Orortegui.

Mercado «11 de Setiembre».

Relacion de los frutos entrados en la fecha.

37 carretas:
Cueros vacunos..........
« caballares.......... 5
« beceros y nonatos..........
« lanares, docenas..........
« Corderos id..........
Cerda arrobas..........
Grasa, id..........

go, fanegas 520
id 122

Por el tren.

ros vacunos 514
Caballares 98
becerros y nonatos docenas 110
Lanares docenas 506
corderitos doc 81
da arrobas 18
sa 29
go, fanegas 75

nos Aires, Setiembre 15 de 1863.

Y. Acevedo.

Mercado seis de Junio de 1806.

ion de los frutos introducidos á este mercado, en el dia de la fecha.

4 Carretas con los siguientes frutos—
egas trigo 50
egas maiz 20
radas leña haces 24

enos Aires, Setiembre 15 de 1863.

Salvador Roldan.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

y Furst; 30 cajones mostasa.
arrieux; 1 id platos.
petto; 1000 id cohetes, 25 barricas azucar.
er y ca.; 125 bolsas arroz, 30 cuñetes man-
traenera: 150 bolsas arroz.
sa; 40 cajas ticholos, 80 rollos tabaco.
petto; 5 fardos canela, 25 bolsas pimienta,
rricas azucar refinada.
ino: 1 cajon nueces y castañas, 1 barril
chon.
eque; 25 barricas azucar refinada, 89 bul-
zucar.
añia; 20 cajones aceite.
vero; 18 rollos tabaco negro.
lino; 50 bolsas cafe.
ranza; 160 barricas harina.
za; 67 rollos tabaco negro.
ber, 60 cascos aguardiente.
rr; 30 cajoncitos cigarros.
ves Pintos; 26 cascos vino, 22 canastos bo-
vacias.
; 20 bordalesas vino.
idalle; 16 id id.
petto; 69 barricas cerbeza,
lino; 26 cajones ajenjo, 25 pipas vino tin-
ocena; 16 pipas vinp.
ombra; 40 id id.
nesse; 12 id caña.
grano; 2 canastos loza.
ru: 1 cajon cigarros, 88 id vino.
our y Bunge; 46 cajones cerbeza.
rbe: 22 id vino del rin, 57 id champagne,
coñac. 50 id vino burdeos.
sareto; 23 pipas, 8 medias vino.
echa; 14 cajones naipes.
rone; 50 barricas cerveza, 15 pipas caña.
avallol; 1 cajon ajenjo.
ning; 5640 damajuanas ginebra, 1398 id ani
senthal; 50 barriles coñac.
rdouin; 30 bordalesas vino.
riano 21 cascos vino.
asarte; 15 pipones aguardiente.
igoni; 400 cajones fideos.
allano; 6 pipas vina.
valleri; 20 bordalesas vino.
etting; 11 fardos papel de imprente, 500
queras ginebra, 1 fardo papel estraza.
gnal: 30 bordalesas vino, 20 cascos coñac.
Shee, 60 pipas caña, 60 id vino,
edeflouz; 1 cajon vino oporto.
epetto; 247 barricas cerveza.
era Belen; 84 damajuanas ginebra.
oore: 85 pipas vino, 12 cajones mostaza, 1
asta de aroroca, 6 id sos, 10 cascos ce-
, 13 bultos te, 13 cascos sal fina, 2 cajs.
colate, 3 id azul.
asarte; 40 rollos tabaco negro.
itter; 1 bulto azucar, 1 cuñeto arenques.
evotto; 50 barricas azucar.
ueirolo: 40 id id terciada, 300 id harina, 60
s aceite.
eñorans; 92 tercios yerba.
elfino; 19 balas pespalo, 31 casco aceite.
rigall; 34 fardos tabaco paraguayo.
alle; 1200 cajones cohetes.
etting; 10 bolsas arroz.
rombro; 8 fardas tabaco paraguayo.

Efectos franceses y alemanes.

tocks; 4 cajs. género algodon para chaleco.
Caumartin; 1 id calzado, 2 id sombreros
iopelados.
Bertorin; 2 id instrumentos de música.
Bemberg; 2 id pañuelos gacilla de rebozo,
id granadinos, 1 id id algodon para manos,
la de poncho de algodon.
s Seyffiert; 1 id casimir para paltó, 4 id
nas bordadas.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR—Dia 14.

anaguá el 28 de Ag sto, bergantin brasile- «Aguila do Plata», 202 tons., cap. J. A. Ma- á Manuel A. Guimarsens, con 1731 bultos , con 8169 @.

rcelona el 13 de Julio, polacra española inka» 162 tons., cap. Jacinto Julio, á N. nez é hijos, con 5 pasageros, 277 pipas, 35 as id, y 34 cuarterolas vino tinto, 300 boti- aceite de olivo, 25 fardos esteras, 25 id ulos, 50 cuarterolas vino seco, 16 cajones de comer en latas, á Bernardo Irrasppe 15 ricas jaboncillo en polvo, á Juan Victory 1 calzado, á Juan Aldao y ca. 1 cajon longa- á José Constansó 3 bultos con una má- a, á Antonio B. Alemany 31 id papel etc., uan Bühler 42 id tapones de corcho, 2 me- pipas vino, á Antonio Lopez y ca. 24 cajas es, á Sebastian Lozano 2 id con vinagreras.

lasglow el 13 de Junio, barca inglesa «Per- erance», 293 tons., cap. Andres Reid, á Bar- ur Barclay y ca., á los mismos 12 fardos y 15 jones mercancias, 950 ollas, 40 cascos soda, cajones fierro galvanizado, 1 casco dedales, 1 muestras, á la órden 74 ellas de fierro, cuñetes clavos, 20 toneladas fierro, 1150 cos cerveza enbotellas, 103 canastos loza, id botellas vacias, 2173 barras y 282 atados rro, 20 cajones id galvanizado, 56 cajones 87 lios y 1 casco mercancias, á Milligan y Wi- mson 3 bultos y 1 cajon mercancias, 3 pares das de carro, á Tomas Tomkinson y ca. 5 ones mercaneias, 1 bulto muestras, á Rennie eedie y ca. 91 ollas de fierro, á L. J. Isaac 10 ones mercancias, á J. C. Thompson y ca. 20 id, á C. T. Getting y ca. 10 fardos id, 1 bulto estras, á Tomas Drysdale y ca. 80 toneladas bon, á Semple Drysdale y ca. 2 cascos ite.

Montevideo, goleta nacional «Cometa».

Montevideo el 13, goleta nacional «Juanita», tons., cap. Cárlos Vignallo, á E. D. Risso con 000 baldosas.

CABOTAGE—Dia—15.

San Nicolas, goleta «Jóven Teresita», á Nuñez, á Juan Lanus 216 bolsas afrecho, 176 id. rina, á Carneirs 7 lios pasas, 10 cajones id, id palitos para dientes, á J. Stomi, 4 cuarte- las vino dulce 2 id id seco, á la orden, 2 ca- nes mercancias, á Lanuz hermanos 50 cueros cunos, 32 id de potro, 18 id de nutria, 178 1|2 ocenas cueros lanares, 850 cueros de cordero, chiguas cerda, 6 fanegas trigo.

Santa Fé, goleta «Gualeguaychú», á Nuñez, fanegas maiz, 150 camas algarrobo, 111 um- rales, 80 curbas, 2 cajones huevos, á Corti Franciscbelli y Ca. 2 tarros agua raz, 3 cajones 4 pipas grasa.

Goya, golat «Magdalena», á Neñez 40 @ carne de chancho, 15 tarros grasa, 4000 quesos, 200 @ tocino 3 @ salchichon 1800 picanillas, 7 bolsas almidon, 12 @ uctosinsal.

Santa Fé, goleta «Prudente,» á Nuñez, 350 fa- s carbon.

Esquinas, paylebot «Jóven Tomasito,» á Nuñez, á J. J. Mendez, 965 cueros vacunos, 98 id becerros, 19 chiguas cerda 2 id lana, 1 bocoy sebo.

Rosario, goleta «Entreriana», á Nuñez, á Mauricio Penano, 26 fardos lana, 2 id cerda, 4 id cueros de cabra, 311 cueros vacunos, 22 id de carnero, á Llavallol é hijos 10 chiguas lana, id cerda, 7 id cueros de cabra, 5 id jergas, 36 cueros vacunos secos, á A. Carneiro 3 chiguas lana.

Independencia, pailebot «Roque», á Nuñez carradas leña, 13 id carbon.

Corrientes gta. «Maria Manuela» á Mendez 15 pipas grasa, 3 chiguas cerda. 3690 astas, 905 cueros vacunos salados, 67 id id de potro id, 1092 cueros vacunos secos, 636 zuelas, á Granajo 1835 cueros vacunos secos, 28 chiguas cerda, á Perez 27 piezas madera.

Colonia queche «Victoria» á Maradona, á Deetjen y Ca. 120 barricas carns salada, 17 id sebo.

Salto Oriental gta. «Candida» á Nuñez, 10 carradas leña, á Botet 13 bolsas cerda, 2id plumas á Spinetti 5 tons. piepra de verede.

Santa Fé, gta. «Amable Julia» á Paez, á Iturraspe 11 bolsas garras, 3 id cerda, 32 fds. cueros de nutria, 184 cneros vacunos secos, 52 ids. cueros de nutria, á la órden 400 fanegas carbon.

CERRARON REGISTRO—Dia 15.

Liverpool, barca inglesa «Jstria» por Green y Ca. con 3461 cueros vacunos salados, 777 id de potro id, 267 pipas, 30 medias id, 8 pipones 17 cascos sebo, 200 cjs. y 14 cascos aceite de potro, 113 fds. lana, 40 id tabaco, 10 id cerda, 11 petacas id, 9 bultos efectos, 6 cascos linesos, 50,000 canillas y caracúes, 12,000 astas, 24,729 libras pezuñas, 96 barras cobre, 137 fanegas sal.

SALIDAS—Dia 15.

Génova, bergantin italiano «Vittorio».
Montevideo, vapor de guerra francés «Lutin»
Colonia, vapor nacional «Caaguazú».

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE SETIEMBRE.

Sres. Jueces:

Miércoles 16.

Los mismos—Criminal—Da. Gregoria Perez de Gelvez y otros, contra Fernando Goyeneche, por abijeato—Apelacion en relacion—Abogado, el Dr. Costa—Procurador, Silva.

Sres. Tejedor, Saenz Peña y Martinez (D. Victor)—El curador de los menores hijos de D. Hipólito Perez Millan, con Da. Francisca Saavedra de Riglos, sobre nulidad de la memoria testamentaria de D. Casimiro Perez Millan—Apelacion—Abogados, Dres. Ocantos y Torres—Procuradores, Valle y Urtubey (D. Antonio).

Jueves 17.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia, menos el Dr. Alsina—Da. Antonia Lavin de Zeide con el Poder Ejecutivo, sobre un terreno en la plaza de la Concepcion—Apelacion—Abogado, el Dr. Lehitte (D. Eduardo).

Todos los Sres. del Superior Tribunal—D. Gabriel J. Martinez con D. Estevan Farias y el Poder Ejecutivo, sobre mejor derecho al arrendamiento de un terreno público—Apelacion—Abogados, Dres. Quintana y Pereira—Procurador, Lamas.

Viérnes 18.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Gárcova—D. Francisco Mier contra D. Sebastian Gagliardo, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Navarro Viola y Terreeo.

Los mismos—D. Cecilio Durañona contra D. Pedro Guevara, sobre desalojo de un campo—Apelacion—Abogados, Dres. Kier y Zelis—Procuradores, Doyhenard y Cordero.

Sábado 19.

Los mismos—D. Francisco Maldonado contra Da. Celestina y D. Bonifacio Alvarez, sobre pago de costas—Apelacion—Abogados, Dres. Kier y Aguilar—Procuradores, Reynal y Silva.

Los mismos—Mercantil—D. Bruno Garcia contra D. Clemente Desarneand, sobre cumplimiento de un convenio—Apelacion—Abogados, Dres. Elizalde y Costa—Procuradores, Valle y Gomez.

Juez semanero el Dr. Somellera.
Id civil de semana, el Dr. Heredia.
Escribano de semana, Castro.

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE SETIEMBRE.

Miércoles 16.

Sres. Alsina, Carrasco, Garrigos—D. Norverto Quirno y D. Francisco Pelanda—con D. Ambrocio P. Lezica y los hermanos Crisol sobre una mensura y hoy sobre una recusacion—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Esteves Sagui. Escalada y Torres—Procurador Urtubey.

(En el acuerdo.)

Sres. Alsina, Carrasco, Medina, Font—Criminal contra Leocadio Robles, por heridas—consulta.

Jueves 17.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia, menos el Sr. Alsina—Da. Antonia Labin de Zaide contra el Poder Ejecutivo sobre un terreno en la plaza de la Concepcion—Apelacion Abogado el Dr. Lahite (D. Eduardo.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—D. Gabriel J. Martinez con D. Estevan Farias y el Poder Ejecutivo sobre mejor derecho al arrendamiento de un terreno público—Apelacion—Abogados—Dres. Quintana y Pereyra—Procurador—Lamas.

Viérnes 18.

Sres. Alsina, Carrasco, Medina, Font—D. José Ases contra D. José Ardimes, por cobro ejecutivo en pesos—Apelacion en relacion—Abogados—Dres. Terrero y Palacios (D. Pedro) Procurador Silva.

Los mismos—mercantil—Mallman y ca. con D. Adolfo Modet por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados—Dres. Navarro Viola—Procurador Reynal.

Sábado 19.

Los mismos—Los herederos de D. Luis Acuña con D. Adolfo Serna, por cobro de pesos—Apelacion—Abogados —Dres.—Aguirre y Palacios (D. Aurelio) Procuradores—Silva y Gomez.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal—contra Juan Gomez por muerte—Consulta.

Juez semanero Sr. Font.
Id. del crímen de semana, Dr. D. Manuel H. Langenheim.
Defensor de pobres en lo criminal, Dr. D. Aurelio Palacios.
Procurador de id, Silva.
Escribano Miliavaca.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1863.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON.

AL FILANTRÓPICO PUEBLO DE BUENOS AIRES,

SE LE INVITA PARA

El Domingo 20 de Setiembre de 1863.

La funcion de este dia la dedica la Compañia Dramática á que su producto sirva para que la esposa y los hijos del Sr. Torres unidos á él puedan hacer el largo viaje á que un destino los lleva.

Una reunion de hijos del pais se han constituido en comision para llevar á cabo el pensamiento filantrópico que anima á los amigos del Sr. Torres.

Esta será la única fortuna con que cuenta el artista en 9 años de un trabajo infatigable. Ya que sus desgracias le obligan á alejarse de nosoiros, lleva el consuelo de que al partir de la patria de sus hijos, deja un pueblo que le estima de corazon.

Orden de la funcion.

Despues de una escojida sinfonia se pondrá en escena el drama nuevo de costumbre original de D. Luis Mariano de Larra en 3 actos y en verso titulado:

LA FLOR DE LOS CAMPOS.

Toman parte en la funcion las Sras. Toral y principales artistas de la Compañia.

Final zará la funcion con la linda peti-pieza:

LA SOCIEDAD DE LOS TRECE.

Dirijida por D. Luis Cubas.

A las 7 1|2.

Todos los profesores de orquesta y su Director D. Pedro Abbornos, se han brindado generosamente á contribuir á tan filantrópico objeto.

Los dependientes de teatro del mismo modo han querido significar sus simpatias á la familia del Sr. Torres.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA.

3.ª funcion del 5.° abono.

A BENEFICIO DE LA DAMA JÓVEN Y TIPLE DE LA SECCION DE ZARZUELA

Da. CLOTILDE DEL CASTILLO DE GOMEZ.

Para el Jueves 17 de Setiembre de 1863.

El drama en 5 actos:

ABADIA DE CASTRO.

Dirijido por D. J Garcia Delgado, acompañándole en su ejecucion la primera actriz Da. Rita Carbajo, señorita Elisa y Castillo y los Sres. Vilardebó, Carballo, Fernardez, y demas partes de la compañia.

Concluyendo la funcion con la graciosa zarzuela:

LA VENGANZA DE ALIFONSO.

Dirijida por el Sr. Gomez, tomando parte en su desempeño la Sra. Castillo, Fernandez, Carbajo (M.) y cuerpo de coro.

A las 7 y media.

AVISOS NUEVOS.

Ama de leche. Se ofrece una para criar en su casa calle de Europa al lado de la Barraca del Sr. Maza.
n203-s16-3p.

Los fabricantes de tejidos lisos en Inglaterra y las lanas de Córdoba. Se vende Moreno 111.

Papel impreso. Hay grande y en buena condicion para vender por arrobas. Morena 111.

CASA INTRODUCTORA. J. B. BURNICHON. VENTAS POR MAYOR Y MENOR.
286---VICTORIA---286
ESPECIALIDD DE ARTÍCULOS BLANCOS.

MEDIAS DE TODAS CLASES
Para niños
Para señoras
Para hombres.
PAÑUELOS DE L S MEJORES FABRICAS.
TARLATANES A $ 60 la pieza DE VEINTE VARAS
COTINES.

FRAZADAS.
COLCHAS DE PIQUÉ.
GRAN SURTIDO DE MANTELES Y SERVILLETAS.
FRANELA.

ALEMANESCO DE PURO HILO.
ALEMANESCO DE ALGODON.
TELAS FRANCESAS PARA CAMISAS Y CALZONCILLOS.
GÉNERO DE HILO PARA SÁBANAS.

Este mismo surtido se halla en la tienda AU MERINOS.
2 y 4 calle Chacabuco, esquina Rivadavia 104.

CAJA DE AHORROS

Banco Mauá y Ca.

CALLE DE CANGALLO Nº 103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerias, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras, entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca. á sus economias y sobrantes, elevandose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantísima institucion de crédito á un guarismo abultado, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrante de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias o en frioleras] y consiguiendo de aquel modo tener *una reserva* á que recurrir en la enfermedad, la vejez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca. de esta ciudad imitando el ejemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aquí la misma facilidad y en los mismos términos en que allí se acoge esa clase de operaciones. Abrira pues, una oficina esclusivamente dedica da á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará funcionar esta oficina desde el 1.° de Octubre próximo.

El Banco entrega una cuaderneta, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo.

El Banco Mauá y Ca. ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bien estar general, tiene una conviccion íntima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1863.

P. P. Mauá etc. Ca,
Willam Leslie.

223 s16-10p.

Los encargados del negocio del R. Sulton y Ca., piden á los acreedores manden sus saldos en 15 dias de la techa, pasados los cuales paocederán á distribuir los dividendos sin accion á reclamo. Maypú núm. 54.
Buenos Aires Setiembre 15 de 1863.
n207 s16-6p.

Oficial peluquero. Se necesita uno y se le dará un buen sueldo. Florida 82. n218 s16-3p.

Para agrimensores.
Se vende una boussola muy exacta que da 5 minutos, con movimiento micrométrico. Ocúrrase á la casa del Ancla Dorada núm. 39.
n216 s16-3p.

Vaca lechera Se ha perdido una vaca lechera Talquina, colorada con una ternera overa, orejana de ano, la vaca está contra errada de un lado y del otro marcada con LB, se ha estraviado de la destileria á vapor de 11 de Setiembre y se cree que ha tomado la direccion por el bajo de los hornos, la persona que la entregue ó de razon de estos dos animales, recibirá la gratificacion de 100 $, en la destileria á vap or. n217 s16-3p

Cabras. Se venden dos con crias, se pueden ver á toda hora del dia, calle Rivadavia núm. 719. n215 s16-3p.

Se necesitan. Dos oficiales sastres de primer órden para trabajar por pieza en la misma casa, se pagará bien su trabajo. Inútil es se presente no sabiendo bien su oficio; calle de Florida núm. 67. n214 s16-3p.

Se venden varias casas y terrenos y se dá dinero en hipoteca. Ocurran calle de Potosí 160. n211-s16-3p.

Aprendiz talabartero.
Se precisa uno en la calle de la Piedad 156.
s16-3p.

Clases de francés Y DE **TENEDURIA DE LIBROS.**
Se impondrá dicho idioma en 3 meses segun el alcance del alumno por el propio método Ollendorff. Ocurran en la libreria de Real y Prado, Bolivar 77. n212 s16-3p

DEPÓSITO DE ROPA HECHA.
80—Cangallo—80.
En este establecimiento se encuentra un surtido de trajes completos de casimires de novedad, paltó jaquetts y saquitos idem, paltó jaquetts y levitas de paño negro, Aguascutums, pantalones y chalecos de toda clases, camisas, calzoncillos, medias, corbatas, sombreros etc. etc.
Para niños.
Trajes completos y toda clase de ropa de 4 años arriba.
Artículos de goma.
Capas, ponchos, paltós, polainas, asientos, salva vidas para el agua etc. etc.
n210 s16-3p.

AVISO
El Jueves 17 de Setiembre—correinte—1863.
POR ASENCIO GOMEZ.
Remate de una finca central, cómoda y hermosa, con 11 1|2 varas de frente, con 75 de fondo, á siete cuadras de la plaza de la Victoria y en la calle de Chacabuco núm. 259.
¡OIDO!!
n209 s16-2p

Cochero. Se precisa uno que ofresca buenas recomendaciones y sea diestro. Sin estas coudiciones será inútil que se presente; calle de Potosí núm, 21, de 1 á 2 de la tarde.
n207 s16-3p.

Lecciones particulares de francés, castellano, aritmética, teneduria de libros por partida doble. 186 calle de Cuyo.
n204 s16-3p.

Dependiente. Se precisa un jóven de 12 á 14 años de edad para el despacho de una merceria, que sea apto y que tenga quien garanta su conducta. Chacabuco núm. 82 darán razon. n208 s16-3p.

Perrita galga El Sábado 12 del corriente á la oracion, se ha perdido, es blanca con manchas café, y sigue al nombre de ZARELA, la persona que la entregue calle Estados Unidos núm. 296 recibirá una gratificacion.
n206 s16-3p

BANCO MAUÁ Y Cª.
CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.
La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente:
En metálico
Para los saldos á nuestro favor . . 15 p. ☉ al año.
Id id. contra nosotros . . . . 9 p. ☉ id
Moneda corriente.
Para los saldos á nuestro favor . . 12 p. ☉ al año.
Id. id. contra nosotros . . . . 8 p. ☉ id
Depósitos á plazos fijos,
Se abonará interes convencional.
Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1863.
p. p. *Mauá y Ca.*
William Leslie.
s2-15p

BANCO DE LONDRES
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80.—CALLE DE LA PIEDAD—80.
Capital 500,000 lib. est.
La tasa del interés desde el 1.° de Setiembre hasta nueva disposicion, será como sigue:
En cuenta corriente.

Se cobra en metálico....	15 p. ☉	al año.
Idem id. moneda corriente.	12 p. ☉	id.
Se abona en metálico....	8 p. ☉	id.
Idem id. moneda corriente.	6 p. ☉	id.

Depósitos:

En metálico, á devolver con siete dias de anticipacion—Se Abona.......	9 p. ☉	al año.
En moneda corriente id id	7 p. ☉	id.
En metálico á término fijo que no baje de 30 dias—Se Abona............	10 p. ☉	al año.
En moneda corriente id id	8 p. ☉	id.

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1863.
J. H. GREEN.
Gerente.

Tres llavecitas atadas con una cadenita de acero se han perdido hacen pocos dias. Se ruega á la persona que las haya encontrado, se sirva entregarlas en la calle San Martin núms. 79 y 81, donde recibirá una gratificacion. n220 s16-3p.

Eduardo Olsmann Dentista Aleman calle Cangallo No. 139, busca un oficial dentista para los trabajos mecánicos del arte, pero es escusado presentarse sin recomendaciones. n224 s16-3p.

DEPÓSITO DE VINOS DE JEREZ

230—Piedad, cuadra y vereda de San Miguel—230

Este depósito, único en su clase en esta ciudad, es sucursal de la casa COSTELLO y Ca. del puerto de Santa María, acreditada en todo el mundo por sus esquisitos vinos legítimos de Jerez, uba pura, sin composicion de ninguna clase.

El dueño de este depósito, D. José M. Gonzalez, se propone tener constautemente surtida la bodega con tan esquisitos vinos y á precios tan económicos como podrá verse por los siguientes:

	Cajon.	Arroba
Jerez Oro..................	140 ——	200
Id. Oro Pálido............	160 ——	250
Id. oscuro..................	200 ——	350
Id. Abocado fino.........	200 ——	350
Id. Amontillado superior...	300 ——	500
Id. Vino Pasto.............	140 ——	200
Id. Pedro Ximenez........	300 ——	
Id. Añejo muy fino	500 ——	
Id. Jerez doble............	200 ——	350
Id. Manzanilla............	270 ——	400
Id. Pajarete (se ha concluido)		
Id. Oloroso añejo (se ha concluido).		

Cada arroba contiene 22 á 23 botellas, y hay barriles de una, dos, cuatro y ocho arrobas. Lo hay embotellado por cajones de una docena surtidos ó por clases.

Los dueños de hoteles, fondas y confiterias deben aprovechar del surtido que hoy existe y de los precios tan económicos. n523-j23-p. m.

COMISARIA NACIONAL DE GUERRA Y MARINA.

Aviso Oficial.

Buenos Aires Setiembre 15 1863.

Por disposicion superior el 26 del corriente á la 1 de la tarde, se recibirán en esta oficina propuestas cerradas para la venta de lo siguiente.

La máquina y calderas pertenecientes al vapor «Constitucion» la prtmera se encuentra á bordo del vapor «Pintos» y la segunda en la ribera frente al fondeadero de los buques de guerra en Barracas.

El completo velamen del Lugre «Argos» que se encuentra tambien en Barracas.

Los interesados pueden ocurrir á los puntos indicados á tomar los conocimientos necesarios, pues la venta tendrá lugar bajo las existencias actuales, y caso de ser convenientes los precios ofrecidos.

El pago de una y otra cosa se verificará de contado, antes de la entrega.

(firmado)—*Santiago Albarrazin.*

núm 219-s16 10d

H. Peltzer y Ca. ha trasladado su escritorio á la calle Cangallo No. 47.
n222 s16-3p.

EL CONSULADO DE BÉLGICA ha sido trasladado á la calle Cangallo No. 47.
n221 s16-3p.

REMATES.

POR M. BILLINGHURST.

En el Corralon de mederas. situado sobre el Riachuelo de la Boca contiguo á la barraca de Peña, donde estará la bandera.

De órden de los Sres. Luis Botet y Ca.

Por liquidacion.

El Viérnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, todas las existencias de dicho corralon por liquidacion final del negocio y cuyo pormenor es el siguiente.

Pino americano, id de Rusia, tablones de cedro del Paraguay de 2 pulgadas, camas de algarrobo, umbrales de id, vigas de quebracho, urunday y lapacho, tirantes, alfajias, ripia para techo, baldosas pintadas, balustras, quebracho blanco.

Articulos de almacen, palas, zinc, piutura, clavos, lona para catres, puntas de paris, cabos picos meollar español, puertas nuevas, carretillas de mano, tierra romana, y varios otros articulos que eslarán á la vista como asi mismo los útiles del establecimiento, consistentes en 1 balanza Hamburguesa de 1,500 ℔ un carro y caballos con guarniciones correspondieutes, 1 lancha, 1 volonta americana con guarniciones.

Al mismo tiempo.

300 fanegas sal de Cádiz.

Por el mismo.

En la casa habitacion calle Independencia núm. 107.

Por ausentarse su dueño.

El Juéves 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menage de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente.

Sala—1 juego de sala de caoba, compuesto de 1 sofá, 10 sillas y 2 sillones finos forro de brocaleta de seda, 1 mesa del centro de jacarandá tapa de mármol, 1 mesa papiér maché, 2 grabados finos, 2 cusdros al óleo, alfombrado, cortinado y demas adornos.

Dormitorio—1 cama doble de caoba, 1 lavatorio de caoba, 1 mesa de noche, una cuna, sillas de caoba, cortinado, alfombrado de tripe.

Toilette—1 cómoda de caoba, 1 ropero de id, sillas de id, cuadros, lámparas, alfombrado de tripe etc.

Comedor—1 mesa para 12 personas, 1 aparador de caoba, sillas, cuadros, mesas de arrimo, y porcion de útiles.

Patio. una cantidad de plantas y bancos de fierro para id.

ASENCIO GOMEZ.

De una finca.

En la calle de Chacabuco núm. 259

El jueves 17 del corriente de 4 á 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una hermosa casa edificada á la moderna, en la calle de Chacabuco núm- 259 donde estará la bandera, con 11 1|2 varas de frente y 75 de fondo, con 7 piesas de material, y 4 de tablas con techo de zinc, 2 ventanas de reja con persianas á la calle, techos embaldosados, maderas de urunday, y baranda de fierro arriba, una cañeria especial para agua, tiene 2 patios y la huerta, un corredor en el segundo patio, 2 saguanes, las 8 piezas de material son empapeladas con cielos razos, pozo de balde. cocina, letrina, y los patios enladrillados.

Esta finca tiene que rematarse á cualesquier precio, su dueño esta dispuesto á que se queme, por tener que salir para Europa.

Por mas pormenores ocurran á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.

De una finca.

En la calle de Charcas núm. 186, entre la de Suipacha y Artes.

El Viérnes 18 del corriente de 4 á 5 y media de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una casa edificada á la moderna, en la calle de Charcas núm. 186. entre la de Suipacha y Artes, con 11 varas de frente por 40 de fondo. 7 piesas de material. techos embaldosados y maderas de urunday, tres ventanas de reja á la calle, baranda de fierro arriba. cocina, poso de balde, letrina. dos patios enladrillados y una portada de fierro en el segundo patio.

NOTA.—Esta finca tiene que rematarse á todo precio, porque su dueño está resuelto á sacrificarla, los interesados pueden pasar á berla la finca, y por mas informes á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.

De 9 lotes de terrenos en el 11 de Setiembre frente al vapor de destileria donde estará la bandera, y la tienda de campaña.

El Domiengo 20 de Setiembre de 12 á 2 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado á saber, 9 lotes de terrenos en el 11 de Setiembre frente al vapor de destileria donde estará la bandera y la tienda de campaña, compuesto de 10 varas de frente por 60 de fondo.

NOTA.—Estos terrenos tienen que venderse á todo precio. porque su dueño quiere desacerse de ellos porque tiene que salir al campo.

Por mas informes y detalles á la cass del rematador calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.

De cuatro fincas.

En la calle del Parque esquina á la de Garantias, donde estará la bandera de remate.

El domingo 27 de Setiembre de 12 á 2 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, á saber la casa que hace esquina es edificada en terreno de 10 varas de frente por 37 de fondo, con 7 piezas de material, con 4 venranas de rejas á la calle, y con aljibe, cocina letrina, la siguiente casa es edificada en 10 vs. de frerte por 37 de fondo con 9 piezas de material, dos ventanas de reja á la calle, y las otras dos casas mas chicas son edificada en terreno de 8 1|2 vs, de frente, por 37 de fondo, cada casa con 4 piezas de madera y dos ventanas con reja á la calle.

NOTA—Estas cuatro fincas son edificadas á la moderna, y enl maderas de Urundan, embaldozados sus patios y techos, y los pisos de las piezas son de tablas, todas empap ladas con sus cielos razos, con cornisas y contramarcos, en cada casa un aljibe de ochenta pipas, brocal y umbrales de mármol y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores ocurran á casa del rematador calle del Perú núm. 37. Los interesados pueden pasar tambien por las casas que se van á rematar á verlas.

POR CARLOS RISTORINI.

De cuatro casas.

Situadas calle de Ayacucho entre Arenales y Juncal.

El Domingo 20 de Setiembre á las 12 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, las siguientes cuatro casas, cuyo pormenor es como sigue.

La primera casa edificada en terreno de 11 varas por 34 3|4 de fondo, con 4 piezas á la moderna, cocina, poso de valde. todo cercade de pared.

La segunda casa linda con la primera, 9 varas por 34 3|4 4 piezas y caballeriza etc.

La tercera casa de 10 varas por igual fondo, é igual edificio.

La cuarta casa de 10 varas por igual fondo 3 piezas con techo de paja.

NOTA—En caso de qne le conviniese al comprador pagar solo la mitad de lo que comprase, se le esperará por el resto hasta un año, abonando el uno por ciento munsual.

Se ejecutará el remate precisamente el Domingo 20 á las 12 en punto.

Por el mismo.

En la casa calle de Potosi núm. 352.
Por tener que ausentarse su dueño para Chile.

El jueves 17 á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y sin retirar lote cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Por el mismo,

De tienda y merceria.

En su casa calle Victoria No. 191.

El jueves 17 á las 11 en punto dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

3 cajones sombreros paja de Italia, un surtido de camisas, medias, lustrina, gambrona, bramante, ponchos de lana, id algodon, cojinilios, cortes de casimis, paño, ropa hecha, zarazas, sambreros surtidos, pañuelos de seda de hilo pintados, camisetas, calzoncillos y muchos articulos de manera.

Por el mismo.

En la casa de altos del Sr. D. B. N. calle de la Reconquista No. 111—(altos.)

Fl viernes 18 á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postuaa y dinero de contado todo el rico amueblemiento de dicha casa cuyo pormenor se dará en el número siguiente:

Por Antonio Zunini.

De muebles.

En la casa calle Méjico núm. 335.

El Mártes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y dinero de contado, todos los muebles que componen ei menage de dicha casa y cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De Tienda y Merceria.

En su casa calle de San Martin núm. 42.

El Miércoles 17 y Juéves 18 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará siu falta alguna, un variado surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue.

Cojinillos de hilo tucumanos, id ingleses, ponchos de vicuña, id de paño, id de algodou, mantas pampa, id imitacion, manteles y servilletas, medias crudas largas y cortas, id de señora. id para niños, cortes de casimir para pantalon, camisas de hilo, id medio hilo, id piquet id msnte-cristo, sombreros de felpa, id de castor, id para niño, cortes de chaleco de terciopelo, camisetas de punto, pañuelos de hilo bordados, id lizos, acordiones, peines, peinillas, estractos, aceite para el pelo, jabon. cinta de ribete, chicharras, juegos de botones para camisas, id para chalecos, galletitas, costureros con útiles, id de cpracol, látigos, bastones de estoque, anteojos de larga vista, pistolas de 1 y 2 tiros, rebolveres de 8 tiros, escopetas de 1 y 2 tiros, puñales y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de San Martin núm. 42.

De artículos varios.

El Viernes 18 y Sábado 19 del corriente á la hora de costumbre, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna, un surtido geueral de efectos cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por Tomas Gowland.

Interesante de terrenos valiosos de Estancia.

En su casa calle de Defensa núm. 114.

De la hermosa y bien conocipa Estancia de los Remedios situada en el partido de Cañuelas á distancia de 6 á 7 leguas de la ciudad, lindando con el rio de Matanzas.

El Lúnes 28 del corriente á las doce en punto se han de rematar infaliblemente á la mas alta postura dicho terreno que consta de cerca de dos leguas cuadradas, todo cercado de alambre y zanja, y esta dividido en seis lotes, teniendo cada uno su poblacion de material, pudiendo los interesados imponerse del plano, y demas pormenores en casa del rematador Defensa núm. 114.

Esta es una linda oportunidad para las personas que quisieran emplear bien su dinero, pues se ha de vender infaliblemente.

Y se previene que cada lote será rematado separadamente.

Por el mismo.

Ieteresante á los Jaboneros.

En el depósito calle Defensa N°. 127-

De 10 bocoyes soda.

El mártes 22 del corriente á las once en punto se rematará precisamente á la mas alta postura: 10 bocoyes soda por conclusion de factura.

Por el mismo.

De 150 rollos tabaco negro superior.

En los depósitos de la Cuna.

El Juéves 17 del corriente á las 11 en punto se rematará por cuenta de quien pertenezca á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores.

150 rollos tabaco negro superior, que actualmente se están desembarcando.

Por el mismo.

En su casa calle Defensa núm. 114.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura con los plazos y condiciones que se han de estipular, un variado surtido de efectos para la estacion.

Zarazas, bramantes, lienzos, casimires para pantalon, paños negros de verano, mantas inglesas de varias clases, brines de color, géneros para pantalon de varias clases, uso doméstico, capricho, sombreros aterciopelados y de castor, pellones tucumanos é ingleses, lustrinas negras, merinos id, brin de Rusia, lienzo de hilo, fajas, cocos de la India, pañuelos foulares, pantalones y sacos de brin, camisetas de merino, orleans, para vestidos, zarazas de luto, pañuelos de filet, ponchos de vicuña, alemanesco para mantel, miriñaques, madapolan, medias de hombre y de señora tiras bordadas, tohallas de hilo, enaguas bordadas, pañuelos de hilo, género de vestido, pañuelos de algodon, camisas de niño bordadas. paraguas de seda, hilo de carretel, peines de marfil, peinetas de carey, muselina de motitas, camisas de hilo y medio hilo. id de moute-cristo, chaponas de brin, gambronas, cotin, sargá, vestidos de seda, borns, pañuelos del cuello, jergas, bajeras linó de colores, pañuelos de rebozo de colores, muñecas, cortes de chalec, mucelinas á cuadros, bolsas de arpillera, vestido de señora y de niño, camisolines, mangos, y cuellos, fleco y guarnicion par- vestido, botones de seda para id.

30 piezas lona blanca surtida, y otra porcion de articulos.

Por el mismo.

De articulos de almacen.

En su casa calle Defensa N°. 114.

El Viernes 18 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura un variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente.

100 barricas azucar refinada, 50 id id Pernambuco blanca, 100 bolsas arroz de la India. 50 id mani, 40 id nueces, 25 id castañas, 25 id harina, 30 id galleta fresca, 50 cajone fideos de Génova, 100 id almidon americano, 50 id chuño, 10 cascos jamones, 100 cajas dátiles, 100 id dulce de membrillo, 20 sacos nueces frescas, 15 id semilla de alfalfa superior, 20 bultos yerba misionera, 100 cajones azul de Prusia, 200 frasqueras ginebra varias marcas, 200 cajones vino Burdeos id id, 100 id ajenjo y kirsh, 200 damajuanas aguardiente de 1 galon, 100 id id de 2 1|2 á 3, 59 id anis id, 20 bordalesa vino frances, 10 pipas caña alambicada, 20 cascos coñac varias clases, 25 barriles vinagre blanco, 10 barricas jabon del pais, 500 gruesas fósforos dera franceses, 20 cajones velas de esperma, 20 quesos ingleses, 25 cuñetes aceitunas sevillanas superiores, 20 cajones de 1 @ gállatitas, 10 cajas habanillos, 25 mil cigarros hamburgueses, 50 mil id italianos, 100 mil id paraguayos, 20 cajones champañe, 50 damajuanas ginebra, 30

Por el mismo.

En los depósitos de Salas, Huergo arriba.

El jueves 17 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mejor postura de órden José Dapino y por cuenta de quien pertenezca y con autorizacion del Consulado Italiano.

202, cajones fideos averiados venidos en la barca italiana «Fijson» de Génova,

Por José Marquez.

De tienda y Merceria.

En su casa calle de Cangallo núm. 27 y 29.

El Mártes 15 y Miércoles 16 del corrtente se rematará á la mas alta postura y dinero, de contado los articulos siguientes.

Casimires, bramantes, relojes de oro y plata casimires de lana y algodon, sacos varias clases, caboures de paño, pañuelos de seda, id de algodon, id de hilo sombreros, hilo de ovillo, sombrillas de seda, abanicos, obleas, mangos para señora, máquinas de café, cigarros varias clases, capas de goma, cajas para viaje, id para efectos, y un gran surtido de todos los articulos pertenecientes al mismo negocio.

Por el mismo,

De un terreno.

En el pueblo de San José de Flores, de la plaza una cuadra para el sur donde estará la bandera.

Al gusto de los compradores,

El Domingo 20 de Setiembre entre las 11 y 12 de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

Un precioso terreno compuesto de 70 varas de frente por igual número de fondo, formando esquina, lindando por el Norte, calle por medio con Da. Anastacia Dias, y por el Sud con los terrenos de D. Ramon Flores.

Se recomienda puntual asistencia á la hora arriba indicada. Su dueño lo sacrifica por lo que den por tener que ansentarse del pais.

NOTA—Se recomienda á los señores interesados pasen por la casa del rematador por mas pormenores, Cangallo núm. 27 y 29.

Balbin y Plowes.

En su casa calle de la Victoria núm. 202.

El Miércoles 16 y Juéves 17 del corriente las 11 en ponto y á los plasos de costumbre, se rematará el surtido de efectos para la estacion entrante, que acontinuacion se detalla.

Zarazas finas para vestidos, id para camisas, bramantes finos, lienze de tabla id fino, muselinas y chalies para vestidos, brines de hilo, id de algodon, lustrina negra, orleans, géneros de lana para forros, coco rosado, id de colores, maoolan, brin de Rusia, alemanesco de hilo tohallas, camisas de algodon para señoras, id de hilo medio hilo y algodon para hombres, capricho lino, coco blanco, muselina de la India, pañuelos de rebozo, id de algodon para monos, id de hilo, foulares de seda, enaguas y tiras bordadas comisetas de punto, calzoncillos de madapolan, medias crudas id blancas para señora, casimires para trajes, id para pantalon, géneros de algodon para id, pañuelos de filet, belitos, mantitas, redecillas de seda, peinetas de carey- hilo de carretel, botones de prnneia, sombreros de castor, id de paja. para hombres y niños, ponchos de vicuña, pellones ingleses, sacos de lus trina, id de brin, géneros para chalecos, corbatas de seda, camtsas para niños, camisolines y mangos bordados, polginas de hule y muchos otros articulos.

Para zapateros.

6 baules calzado para hombre señora y niños.

Por cuenta de seguros.

9 cajones chalíes para vestidos en cortes.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañada se han de rematar indispensablemenie á la mas alta postura. una porcion de efectos de tienda y merceria. cuyo pormenor es el siguiente.

Brines para pantalones blaucos y plomos. mucelinas, chalies de lana, bramantes y lienzos, brillantinas, zarazas para vestidos, casimires de estacion, paños negros y azules. cocos, blancos, rasos negros, cortes de chalecos, lustrinas negras, gambronas, ponchos imitacion vicuña, mantas id. pellenes de hilo, recados con caronas, medias de colores, id blancas de algodon, id id de lana, camisetas merinos, id de punto de algodon, calzoncillon id id, tohallas de hilo, camisas de hilo medio hilo y algodon blancas y de colores, pañuelos de seda, id imitacion, id bloncos de hilo, id con guardas, id de yerbas, fajas inglesas, ligas id, lonas sur tidas, el stico para zapateros, sombreros de castor, id de paja, capas para señoras, camisetas á la crimea, frazadas de lana, brin de Rusia pantalones de gambronas, id id de casimir, paletos, chalecos, levitas, paletos levitas, paño castor, listados azules, cotines, camisas de señoras, medias para niños, id blancas para hombres. cortas, tijeras y cortaplumas, fleco para calzoncillo, seda negra y azul, cuellos para hombres, valencianos, botones de seda, cintas plegadas, id de gró id de liston, adornos para la cabeza, enaguas, acero para miriñeques.

Para Zapateros.

3 baules para calzado ingles para hombre, elástico para botines.

Averiado por cuenta de aseguradores, 3 cajones zarazas tinas, y algunos otros efectos con averia.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De muebles nuevos y usados.

El Jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablee mente, á la mas alta postura una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará en numero siguiente.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De articulos de almacen.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensable - mente á la mas alta postura una porcion de articulos de almacen cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Severo G. Soto.

En Moron—De terrenos.

El Domingo 27 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura los terrenos que se anunciarán oportunamente.

Por el mismo.

Importante—De lanas.—De 1300 á 1400 @.

En el Mercado Constitucion, barraca del Sr. Tarragona, procedentes de un solo establecimiento.

El Viérnes 18 del corriente á las 12 punto del dia se rematarán irremisiblemente á la mas alta postura la partida de lana depositada en dicha barraca y compuesta de 1300 á 1400 arrobas entre merina, sajona, mestiza etc., lo que estará á la vista, y podán inspeccionar los señores interesado desde hoy.

NOTA—Se recomienda la asistencia á la hora fija indicada.

Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle de Rivadavia núm. 2.3 y 245.

El Mártes 15 y Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado; un nuevo y variado surtido de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue.

Bramantes, lienzos, uso-doméstico, madapolan, cocos finos. pañuelos de algodon, id de seda, ponchos de vicuña, mantas imitacion, ponchos de algodon, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, colchas pintadas, id blancas, brines plomos para trajes, camisas á la crimea, cojinillos ingleses, pantalones de dril, sacos lustrina. pantalones de casimir. camisas de señora, medias largas. id cortas, hilo de ovillo, chalecos de raso. casimires franceses, pañuelos de yerbas, gambronas, poples enaguas de madapolan, capas de señora, miriñaques, franela, cojinillos tucumanos, pañuelos de rebozo pura lana, peines, peinetas, tijeras finas, cortaplumas, sombrillas, paraguas, cigarreras, corbatas y otra infinidad de articulos del ramo que estarán á la vista.

Al mismo tiempo.

1 cajon con 6 relojes americanos, 6 cajas cubiertos de plata.

POR M. BONORINO

De articulos para pinturerias, almacenes, alambre, y varios bultos de lona, y bolsas averiadas.

En la casa de Comercio de los Señores C. F. Getting y Cª.—Defensa núm. 66.

El miercoles 16 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con condicion que se han de estipular.

Un surtido general de articulos varios, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Por el mismo.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 17, y viernes 18 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura un surtido muy variado de efectos cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Por el mismo.

En el nuevo Almacen titulado de Las Flores, calle de las Artes esquina á la de Tucuman núm. 219,

El miércoles 23 y Jueves 25 del corriente se venderán á la mas alta postura con plazos que se acordarán, todo el grande y variado surtido de articulos del ramo de almacen consistiendo en articulos de comestibles. vebidas loza piedra, y de otras clases, cristales de todas clases útiles etc, todo de la mejor calidad, y articulos nuevos é intactos, por la circunstancia de haberse establecido en dicho negocio recientemente.

Mas pormenores se publicarán en tiempo. Tambien se venderá la accion á la casa pudiendo darse contrata; por su localidad es aparente para cualquier negocio, de tenda merceria etc.

Si hubiera algun interesado por el todo se podrá tratar particularmen con el rematador, ó con el interesado en la misma casa.

De otra pertenencia.

100 rifles á la minié con sus machetes correspondientes, portas y sebas.

Por el mismo.

En la Casa de Comercio de los Sres. C. T. Getting y Ca. Defensa 66.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y con plazos que se han de estipular, los siguientes articulos para almacenes navales, ferreterias y pinturerias.

10 fardos arpillera averiada, 6 id bolsas gruesas id.

Sin averia—4 fardos bolsas de arpillera, 1 id género para id, 4 id brin de Rusia, 2 cajones hilo para coser velas, 400 atados alambre, 100 id palas, 6 cajones iolas y piolines, 6 id pinceles, 20 id lacre, 400 cuñetes pintura blanca fina, 120 id id de colores, 50 cascos tiza en polvo, 3 fardos lona blanca, 100 cuñetes municion.

AL MISMO TIEMPO.

De comestibles y bebidas etc.

10 canastos loza surtida fina, 6 id escupideras, 30 cajones bitters, 10 id licor de menta, 10 id licor de casis, 10 id gingibre, 20 id rom, 50 id Jerez, 50 id Oporto, 100 id coñac, 20 cascos id, 200 resmas papel para envolver, 200 cajones ginebra fina, 100 bolsas arroz de la India fresco, y porcion de otros articulos que estarán á la vista.

En seguida—Para talabarteros.

4 cajones sillas de montar para hombres, 2 id id para señora.

Por el mismo.

De efectos de tienda.

En su casa calle de la Defensa núm. 177.

El Jueves 17 y Viernes 18 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre un lindo surtido y variado de efectos de tienda, cuyo pormenor se dará en número siguiente.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca

En el Paseo de Julio.

Por órden del Sr. Juez letaado de Comercio Dr. D, Juan E. Barra.

De las existencias pertenecientes al Concurso de Jacobo Jorge.—El Miercoles 16 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente.

27 bar, carne salada, 3 id sal, 2 máquinas de desgranar, 10 palos de buque, 23 barriles, 1 caj. de fierro, 1 cómoda, 1 sofá, 6 libros, 1 anteojo, 1 farol, 1 tinajon, 1 mostrador con piedra, 1 armazon, 4 frasquoras ginebra, 3 damajuanas de kirche, 24 tarros langostas, 9 sillas, 1 mesa escritorio, 1 id grande, 2 fierros con ganchos, 26 bolsas, 1 balanza americana, 1 armazon con vidriera, 1 mostrador, 1 vidriera para id, 22 bejigas gaasa, 1 mesa escritorio, 1 romana, 4 estrobos y muchas otras menudnncias y útiles del negocio.

Por el mismo.

De articulos de Almacen.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Juéves 17 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura con los plazos de costumbre los siguientes articulos.

40 bordalesas vino, burdeos, 50 bolsas café en graco, 30 cajones descarosados frescos, 40 barricas cerbeza negra inglesa, 20 cajones vino jerez, 30 id coñac ingles, 40 cajones fideos, 100 bultos yerba misionera de primera clase, 6 mil cigarros habanos, 10 cajones manteca francesa, 10 cajones fosforos ingleses, 6 barriles coñac, 12 pipas viuo carlon, 6 id caña, 10 cajones cohetes, 20 id fosforos, 12 id té negro, 20 bultos yerba parnagua, 10 cajones quesos, 40 latas dulce, 20 id galletitas, 20 cuñetes pimenton, 200 damajuanas ginebra, y varios otros articulos.

En seguida 12 otabos vino oporto de prtmera clase, 20 barriles vino jerez de 2 @ y 10 id de 1 @.

Por Federico Silva.

En su casa Potoli N°. 121.

De comestibles y bebidas.

El miércoles 16 del corriente á las once en punto de la mañana se venderá precisamente á la mejor postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate el lindo surtido, que á continuacion se detalla.

30 barricas azucar refieada, 25 id Pernambuco de 1ª. 15 id id quebrags, 40 id terciada 16 bar. aceite español, 20 bolsas arroz de la India, 150 doc. naipes españoles. 15 pipas vino carlon, 12 id caña alambicad, 15 cocoies agnardiente del Báltico de 37 grs. 13 tercerolas id 29 bordalesas vino frances, 26 cuarterolas vino seco 50 bolsas harina del pais. 70 bar. id americanc, 90 damrjuanas anis de Mallorca, 120 frasqueras ginebra marca «China», 40 id aniseto el «Gallo», 30 id «Gaucho», 60 damajuanas ginebra, 50 barriles coñac inglés y frances, 109 arrobas dulce membrillo, 20 barriles manteca francesa, 15 barriles agrio de naranja, 22 lios pasas secas 20 sacos mani fresco, 13 bolsas maedloca, 90 cajones coñac frances, 75 cajones vino franees para mesa, 40 cajones fideos de Génova, 39 arrobas hilo acarreto. 15 bolsas porotos de Génova, 26 barricas cerveza inglesa, 70 cajones id id de una docena 20 tercerolas vinagre blanco, 12 barriles miel de abeja, 16 sacos aji de Chile, 50 catas de 1ª. biscochos ingleses, 18 latas chocolate español almidon americano, jabon id en cajones, semilla de alfalfa y muchos oiros articulos que estarán á la victa.

Al mismo tiompo.

30 cajones fideos con pequeña averia, 28 balas papel de estraza, 50 cajones licores franceses.

POR AGOTE É IMBERT.

De la magnifiea finca, situada calle de la Piedad entre Maipú y Esmeralda, bajo lo Nros, 211 213 215 y 217 perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr. Presbitero D. Domingo Victorio Achega.

Por órden del Sr, Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez.

El Viernes 9 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, se efectuará la venta de la indicada casa, la que está edificada en todos sus costados y se compone de 13 piezas y 2 hermosos almacenes á la calle, además de varios altillos; su terreno es de 32 1|4 varas de frente al Sud y 35 1|2 varas de fondo al Norte.

La tasacion en todos sus ramos es de 795967 ps. 3 rls. m/c y es órden del Sr. Juez de que no se admitirá oferta que baje de los 2|3 partes de la tasacion.

Esta casa es de gran importancia actual y es de un porvenir mucho mas brillante aun, á no dudarlo, es la única que se encuentra en venta en paraje tan central y comercial y de una estencion tan notable que permite edificar en ella 3 gaandes casas; parece pues superflu llamas con mas insistencia sobre su venta. la atencion de los capitalistas.

La venta se efectuará en la misma casa donse hallará la bandera.

Por el mismo.

De noche.

En su casa calle de la Victoria 197 y 199.

El viernes 18 del corriente á las 7 en punto de la noche se venderá á la mejor postura y sin rerirar lote, un nuevo surtido de libros de lujo encuadernados y á la rustica, muy aparentes para las bibliotecas mas selectas.

Al mismo tiempo se venderá una cantidad de lotes conteniendo cada uno varias obras de menos valor y varios idiomas.

En seguida, se venderá tambien por conclusion de factura un aparente y variado surtido de objetos de marmol, viscuit, porcelanas, cristales etc. Un surtido de lámparas de kerosene, juegos de café é infinidad de articulos cuyo pormenor se omite.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á ios bienes quedados por fallecimiento d. D. Juan Amerto y ya sea como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten á deducir sus acciones en forma, por ante el espresado Señor Juez y Oficina del que firma bajo apercibimiento que de no verificado les pasará ei perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires Agosto 18 de 1863.
n, 241-a 20-30 p. *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tarde de los dias 14, 15 y 16 del entraute Setiembre de un establecimiento de campo, con poblaciones, corrales, hacienda vacuna y yeguariza, la accion á la marca y demas enceres, situado en el Partido de Cañuelas perteneciente á la testamentaria de Da. Martina Avila; tasado todo en esta forma, el terreno á razon de 82 ps. vara, los novillos de dos años á 100 ps., las baquillonas á 80, las vacas de vientre á 150, las lecheras á 220 ps., los terneros de año á 40 y los que maman á 20, las yeguas de vientre á 75 ps., los potros á 100, los potrillos de año á 30, las potrancas á 50, los enteros á 100, las maderas; accion á la marca, cueros y demas enceres en 6,093 ps. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde el infrracripto les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.

Buenos Aires Agosto 21 de 1863.
n309 a25-20 p. *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte de Da. Francisca Agudin, para que comparezcan ante su juzgado, por conducto del escribano que suscribe, á deducir sus acciones, bien sea como heredero ó como acreedores, dentro de. [illegible]rmino de 30 dias contados desde esta publicacion.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1863.
a17-30p *Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se hace saber por medio del presente edicto á los deudores personales del finado D. Juan Amestoy, para que en el término de treinta dias se presenten á hacer su abono al albacea dativo Dr. D. José Roque Perez, Buenos Aires, Agosto 18 de 1863.
n240 a20-30p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Alejo . Gonzales se han de hacer almonedas y rema[illegible] bajo las galeries de la Casa de Justicia y en las tardes de ios dias 24, 25 [illegible] del entrante mes de Septiembre, de [illegible]rreno situado en la calle del Paraguay, [illegible] al número 361, perteneciente á la testa[illegible]aria de D. Angel Alegre, edificado en[illegible] no de 8 3|4 varas de frente al Norte por 52 de fondo al Sud. Tasado en todos sus ramos en la cantidad de 27.050 $ m/c Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir por la oficina al cargo del Exmo. D. Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Agosto 27 de 1863.
n[illegible]6 a29-30p. *Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos Eguia, se cita, llama y emplaza á D. Cornelio Marquez, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de Su Señoria y por la oficina del que firma á deducir los derechos ó acciones que le correspondan en la testamentario de D. Luno Pelcailiza, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que por derecho haya lugar.

Buenos Aires Agosto 31 de 1863.
Julio Mendez.
n415 s1 15-p. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Norte de esta Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte intestada de D. Pablo Ledesma, para que en el término de treinta dias, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por la escribania del infrascrito á deducir sus derechos en los autos incoados por D. Feliciano y D. Juan José Ledesma y D. Cantalicio Figueredo.

San Nicolas, Agosto, veinte de mil ochocientos sesenta y tres.
Ramon Mutio.
Escribano público y del crímen
n353a28-30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en la civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestato de D. Pedro Bounand, ya como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan á deducirlos ante su señoria é infrascrito escribano.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1863.
[illegible]rlos Barrera.
n403 a30-30p Escribano.

Por disposicion del Sr. Juez Letraro de Comercio Dacter D. Mariano E. Pineio se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz de San Pedro en los dias 16, 17 y 18 del entrante Septiembre, de una casa ubicada en dicho Partido perteneciente al concurso del prófugo fallido Francisco Segura tasado en todas sus ramos en la cantidad de 28,425 pesos m|c.

Las personas que se interesen y quieran imponerse de las tasaciones practicadas pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Marcial Calleja, en la que se halla adscripto el que firma, que les serán puestas de manifiesto.

Buenos Aires Agosto 25 de 1863.
Salvadores.
n. 334-a 26-20 p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia se hade hacer almonedas y remate; bajo las galeriasde la casa de Justicia, en las tardes de los dias 17, 18 y 19 del entrante Setiembre, de un terreno y edificio situado en el partido de las Lomas de Zamora, pertenecientes á D. Domingo Aguirre, cuya estension consta de 190 varas de frente, por 239 de fondo, que hacen dos cuadras cuatrocientos diez varas cuadradas, tasado todo él, en la cautidad de 13,513 ps. 3-1|2 rls. moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que baje del precio de su tasacion.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde el infrascripto les pondrá de manifiesto la tasacion y demas pormenores.

Buenos Ayres Agosto 29 de 1863.
Segundo E. Garrido. n. 6-s. 3-12 p.

Por pisposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita llama y emplaza á los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de la morena Rufina Pereyra ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten por la oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que flrma á deducir sus acciones.

Buenos Aires Setiembre 2 de 1863.
Ramon Garcia.
n. 40 s. 5—30 p. Escribano de Actuacion.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia se cita llama y emplazan é los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores del finado E. Miguel Garcia de la Huerta, para que compadezcan dentro del término de treinta dias contados desde la publicaciou del presente á deducir Ias acciones que le correspondan ante el Juxgado de SS. y por la oficina del Escribano D. Adolfo Saldias, á la que se halla adscripto el infrascripto; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Buenos Aires Agosto 26 de 1863,
Bernabè Demaria. n.48 s5 30p

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. José Medina para que en el término de diez dias contados desde ls publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de Su Señoria por la oficina del Escribano D. Marcial Callexa en la que se haya adscripto el que firma; á efecto de estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos contra él á interpuesto el Sindico del concurso del fallido D. Francisco Segura. Lo que se hace saber por medio del en virtud de lo mandado para su conocimiento.

Buenos Aires Septiembre 12 de 1863.
Salvadores. n185 s13 4p.

Por disposicion del Sr. Juez letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se cita llama á D. Saturnino Perdriel Sindico del concurso de D. Pedro Tarranuno, para que comparezca por la oficina del que firma, en el término de seis dias á sér notificado de providencias r[illegible] aidas en los escritos que contra dicho con-c[illegible] so se han presentado.

Buenos Aires Setiembre 9 de 1863.
M. Malmierca. n105 s10 6p.

Por disposicion d[illegible] Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Car[illegible] [illegible]guia se cita llama y emplaza á los que se co[illegible]ideren con derecho ya camo herederos ó acreedores á los bienes q[illegible]edados por fallecimiento de D. Jose Agustin de Lisaur (padre) para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por su Juzgado y oficina del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de que sino lo verifica les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.

Buenos Aires Setiembre 5 de 1863.
Pedro Medina. n.71 s6 20p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab intastato de D. José Teodoro Contreras, ya como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan á deducirlo ante Su Señoria é infrascripto escribano.

Buenos Aires Agosto 31 de 1863.
Cárlos Barreda. n.68 s6 10p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se han de hacer al monedas y remates bajo la galeria de la Casa de Justicia y en las tardes de los dias 24. 25 y 26 de Setiembre de un terreno y lo edificado, situado en la calle de Cuyo formando esquina á la de Azcuénaga, perteneciento al finano D. Francisco Armero, compuesto de 52 1|2 varas de frente al N. y 70 de fondo, tazado en todos sus ramos en la cantida de 228,168 $ 2 ₱ m/c. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir por la oficina de Agrelo donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1863.
n69 s6-10p *Risso.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los aereedores de D. Pedro Erico que en el término de quince dias deben presentar al Sindico provisorio D. Jaime Campos los titulos juslificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto en el articu o 1549 de Código de Comercio previniendose á las personas que tuvieren cuen.as pendientes con dicho fallido que con sujeccion al articulo 1567 del mismo Codigo no pueden hacer pagos ni entrega de efectos á él, bajo la pena de quedar exornerado de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la maza. Al mismo tiempo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del enunciado fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Lo que hago saber por medio del presente en virtud de lo ordenado para su conocimiento.

Buenos Aires Setiembre 5 de 1863.
Salvadores. n.64 s5 15p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Doctor D. Alejandro Heredia se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 24, 25 y 26 del entrante Setiembre de un terreno y ranchos pertenecientes á la testamenteria do Cecilia Coronel de Alarman situado en la calle de Charcas, entre la de Garantias y Callao compuesto su terreno de 7 3|4 vs. de frente al Sud y 70 de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 10, 850 $ m/c.

Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del que firma quien les dará los documentos necesarios y les pondrá de manifiesto las tasaciones.

Buenos Aires Agosto 29 de 1863.
Pedro Medina. n194 s15 10p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. Cárlos Eguia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del moreno Pedro Acle (Alias) Pedro Nolasco Uright ó sea Urite, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan al juzgado de Su Señoria y por la oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones.

Buenos Aires Agosto 17 de 1863.
Ramon Garrido.
Escribano de actuacion. n200 s15 3p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Doctor D. Cárlos Eguia, en las tardes pe los dias 24, 25 y 26 del corriente se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia por quien mas diere dinero de contado de los siguientes bienes pertenecientes á la testamenteria de Don Bartolomé Sueldo y Gomez: 1,169 cabezas ganado vacuns tasado á 85 $ m/c cada una, 5685 ovejas criollas á 20 $ 59 animales yeguarizos á 50 $. 8 caballos de servicio á 180 $ y dos mulas á 100 $ cada una. En los mismos dias se recibirán propuestas ante el Juez de Paz del Partido del Salto que es donde se haya la hacienda. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina á cargo del Escribano D. Victoriano Vila, de cuyo despacho se haya encargado el que firma.

Buenos Aires Setiembre 2 de 1863.
Juan Risso. n191 s15 10p.

Se vende Un terreno de 40 varas de frente por 50 de fondo, situado en la Villa de Mercedes á distancia cuadra y media de la plaza principal y á una cuadra del mercado de dicho pueblo. Ocúrran calle Córdoba núm. 94.
n278 a22-30p

PARA GÉNOVA.

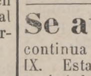

Saldrá para ese destino á fines del corriente mes de Setiembre, el muy velero bergantin italiano «Camilla», su capitan D. Juan B. Vassallo.

Admite pasageros, para los cuales tiene escelentes comodidades y se les asegura un buen trato. Verse con el capitan Hotel del Plata ó á su consignatario Bernardo Delfino, Reconquista nñm. 125. n92 s8-25p.

Se avisa de nuevo al público, que continua la rifa del retrato al oleo de S. S. Pio IX. Esta habia sido interrumpida por enfermedad del anciano repartidor. Reparado este motivo, se promueve en este momento, habiendo ya vendidos como la mitad de los boletos. Se encuentran en venta en casa de los Sres. Francischelli y Ca. y Cigarreria de la Iberia Maipú y Piedad. n.104 s10 8p

Aviso nuevo Se vende el lujoso almacen situado en la calle de las Artes núm. 257, esquina á la calle de Tucuman núm. 216.

Dicho almacen tiene muchas comodidades para establecer cualquier clase de negocio, como tienda, merceria etc.

El dueño de dicho almacen si hubiese interesados para establecer dicho negocio, con accion á la llave, se le hará una contrata.

Para tratar con el mismo dueño á todas horas del dia.
Luis Migone. n.97 s10 5p.

LA HERMOSA GABRIELA

POR

AUGUSTO MAQUET

TRADUCIDA POR

GABRIEL FLORENTINO VALENS.

Se halla en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, calle Perú 147,

MAGNÍFICO REGALO

LOS CUENTOS DE PERRAULT

ilustrados con hermosas láminas, reputados como los mas perfectos que hizo el renombrado artista

GUSTAV[illegible] DORÉ

y traducidos del francés por

FEDERICO DE LA VEGA.

Libreria Bernheim y Boneo, Perú 147.

FERRO CARRIL DEL OESTE.

200 PEONES VASCOS

Se necesitan para los trabajos de construccion de la calzada desde Moreno á la Villa de Mercedes.

Se les dará
Buena comida.
1|2 cuarta caña y una cuarta de vino por dia.
Sueldos mensuales 550 $ m/c.

Los que deseen mas pormenores, dirijirse á la Estacion del Parque, todos los dias se encontrarán con el interesado hasta el 1er. tren que sale á las 8 y desde el 15 á las 7 de la mañana.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1863.

Gaumy, ha trasladado su tienda de sastreria, No. 53 calle del Perú esquina calle de la Victoria, en los altos; sus favorecedores son invitados á visitar su nuevo establecimiento. n85-s8 10d

REGALO.

Se ha recibido en la tienda Buenos Aires, calle de la Victoria núm. 216, una partida de botines de triple, cabritilla con elástico para hombre, lo mas rico que se conoce en el pais, tanto por su perfecto trabajo como por ser la primera vez qoe se inlroduce el calzado de triple cabritilla, que es de una suavidad come la seda y de una duracion eterna. Se venderán por el precio de 90 $ m/c. el par, siendo un calzado que no se haria en el pais ni por 140 $ m/c.
n111 s11 6p.

ACEITE KEROSENE.

LÁMPARAS

POR MAYOR Y MENOR.

152 CALLE DEFENSA Y 154

n108 p. m.

IMPORTANTE

Á LOS HABITANTES DE BUENOS AIRES.

Treinta años han transcurrido desde que las píldoras de Brandreth.

Fueron anunciados á los habitautes de Buenos Aires y desde entónces alcanzaron el exito mas feliz y han continuado sin interrupcion disfrutando de él. Millares de habetaotes de la República Arjentina son testinos de las milagrosas virtudes curativas de estas pildoras. Las Sras. y los caballeros, los ricos y los pobres, en fin personas pertenecientes á todas las clases de la sociedad, desde las mas encumbradas hosta las mas humildes é infelicet han hallado en este remedio una paeacea para todos sus sufrimientos.

¿Cuántos se han salvado de una muerte prematura con el uso oporiuno de estas pildoras?

La fama que han adquirido y su consiguiente popularidap han dado motivo para que ciertos hombres hayan querido especulor introduciendo pildoras de su própia composicion que no poseen mas virtudes que la sal de Inglaterra (y muchas de ellas ni siquiera tantas sin decir nada de sus efCctos perniciosos) y sin embargo, á fuerza de incesantes anuncios de estas despreciables droeas han logrado un expendio considerable entre las personas que ignoran su verdadero carácter. Ni es esto todo; faltan hombres tan bajos y perversos que sacrifirarian la solud de los habitantes de Buenos Aires, si con tal sacrificio pudiesen ganar dinero! Esto lo comprueba el hecho de que hay hombres que se ocupan en la confeccion *de pildoras falsas* que ellos llaman de Brandretgs y remiten á Buenos Aires para su venta.

El expendio de este articulo espúreo muy naturalmente ha perjudicado el de las pildoras lejítimas y para reguardar á los arjentinos de los efectos perjudiciales de tan nefando engaño he apoptado un «Nuevo estilo» para empaquetar las mias.

El «Nuevo estilo» a que me refiero consta de un emboltorio que tiene las direcciones impresas sesenta y cinco veces en tinta roja las palabras: Benjamiu Bradreths Pills, todo asegurado con dos cuñas, lo mismo que en las cajitas cuyas cuñas hasta ahora no se han podido imitar con buen éxito.

Las pildoras de Brandroths frescas y del «Nuevo estilo» se hallae en venta por mayor, en casa de los Sres. Zimmermann Fairs y ca., Buenos Aires. y por menor en todas las boticas acreditadas,

Como hay tanfas falsificaciones en el mercado advnrtimos al público que solo compre las pildoras del «Nuevo estilo» las euales estan siempre pueslas cn cajitas del modo descripto anteriormente,

B, Brandeths·

Prsidente del colegio médico Excelsor de Nueva York·
n. 170-a 13-por mes.

P. H. Quinche docteur en médecine a transferé son domicile de la rue de Corrientes No. 161 á la rue de Pérou No. 216 1er. étage.—Consultations tous les jours de midi á 2 heures. n223 a19-20p.

BOMBEROS

DE LA UNION AMERICANA

Al público.

Habiendo recibido el Encargado de Bomberos Voluntarios de la Compañia de Seguros «Union Americana» órden de la Direccion para asistir á los incendios que tengan lugar en esta capital, tanto en las casas aseguradas por esta Compañia como en las no aseguradas, se previene al público, que para obtener auxilio del cuerpo de Bomberos, deberán avisar sin pérdida de tiempo, á alguno de los señores siguientes:

1er. Comandante—D. Emilio Landois, Retiro.
2.° id—D. Eduardo Bédat, Artes 38.
Capitan—Juan B. Chamousset, Maipú 130.
Id—D. Victor Richebragues, San Martin 65.
Id—Jefté Fontana, 25 de Mayo 56.
Id—Augusto Landrois, Piedad 124.
Id—Teófilo Fontés, Tacuarí 82.

Y en general á cualquiera de los bomberos, cuyos domicilios son indicados por una tablilla pequeña fijada en la puerta de cada una, que dice: *Bombero de la Union Americana*, en letras negras sobre fondo punzó. Buenos Aires, Setiembre 8 de 1863.

La Direccion.

DEUTSCHER KRANKEN--VEREIN.

Unterzeichneter hat die Summe von 442 $ m/c, alo Unkasten einer frohen deutschen Gesellschafs, alo Geschenk für obigen Verein, empfangen, und stattet im namen desselben scinen freundlichsten Danck.
n109 s11-3p. *Der Kassenführer.*

Sal de Cádiz A bordo, se espera cada dia un cargamento de 1500 fanegas, las cuales se venderán á bordo en lotes al gusto de los compradores. Para tratar ocúrran á los consignatarios Detjen y Ca.; Moreno 126.
n112-s11-6p

PARA BURDEOS DIRECTAMENTE

La barca fraucesa «Amélie» su capitan Pucheu, saldrá para ese destino del 20 al 25 del corriente. Admite pasajeros de cámara y de proa á los cuales el capiian garante un esmerado trato.

Para tratar ocurran á sus consignatarios Sallano y Etchebarne, calle Victoria, 314.
n.79 s.4—15 p.

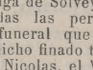

D. RAMON A. SOLVEIRA.

Falleció en la ciudad de Córdoba el 6 de Agosto de 1863, á los 19 años de edad.

Sus padres D. Ramon Solveyra, y Da. Avelina Gerostiaga de Solveyra y demas deudos invitan á todas las personas de su amistad á asistir al funeral que por el descanso eterno del alma dicho finado tendrá lugar en la Iglesia de San Nicolas, el Viernes 18 del corriente á las 10 1|2 de la mañana á cuyo obsequio quedarán eternamenre reconocidos.
n192 s15 3p.

Adquisicion. Se vende una hermosa estancia en la Banda Oriental del otro lado de Rio Negro, compuesta de 4 1|2 suertes, campo de primera calidad, tanto por estar en medio ds dos arroyos de aguada permanente como por formar una bolsa. Contieue 6,000 cabezas de ganado vacuno, 1,000 ovejas y una cria de mulas. El que se interese puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 251, muebleria de D. Eulojio Blanco en frente de San Juan que encontrará con quien tratar. n189 s15-5p.

*B*reve esposicion

De la constitucion de los Estados Unidos.

Por el profesor Story, traducida del testo ingles por J. M. Cantilo. Se vende en la imprenta del SIGLO, Victoria 153, en la libreria de la Victoria, Florida 49, y en la de Lucien Victoria 119. n187-s15 3p

Semilla de alfalfa pura, en bolsitas, desde 3 hasta 8 arr. Quedan todavia algunas de esta rica semilla en la casa calle Defensa. No. 114. n199-s15 3p

Se alquila. El establecimiento de Saladero, nombrado *Saladero de Burgos*, situado en el Paso de Burgos con fábrica y demas comodidades á un precio muy módico. Ocúrrase calle Moreno núm. 126.
Deetjen y Ca.
s15 8p.

Interesante. Se vende en la calle de Belgrano un terreno compuesto de 31 1|2 varas de frente al Norte y 59 1|2 de fondo, formando esquina, es conocido por la esquina de la Yegua, de Monserrat 6 cuadras para el Oeste, tiene un grande edificio viejo de material superior. El que se interese por él puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 251, muebleria de D. Eulogio Blanco en frente á San Juan que encontrará con quien tratar.
n188 s15-5p.

NUEVA EMPRESA

DE

DILIJENCIAS ARJENTINAS

De los Sres. Gordillo y Ca.

CARRERA DEL ROSARIO A CÓRDOBA POR EL CAMINO DEL NORTE.

Los sábados de cada semana á las 10 de la mañana en punto saldrá de ambas ciudades un carruaje elegante y cómodo, que llegara en verano los mártes y en invierno los miércoles a su destino, admitiendo pasajeros y encomiendas á los precios y condiciones de costumbre, para hacer su viaje por el camino del Norte de propiedad de la misma empresa, que ofrece á los viajeros mas seguridad y comodidades de las que han tenido hasta ahora.

Esta nueva empresa formada con capitales y elementos puramente del pais, se esforzará por merecer la proteccion del comercio y del público, tratando de mejorar el servicio en cuanto sea posible. Al efecto queda desde luego en azada con las líneas de vapores que hacen la carrera de Buenos Aires y Montevideo, encargándose de llevar *gratis* la correspondencia pública y oficial.

Se reciben encomiendas y ceudales directamente de esta ciudad á Buenos Aires, y vice-versa, sin recarga de gastos, comisiones ni demoras, por estar unida la Agencia de estas diligencias con la de los vapores.

La empresa tiene carretones suficientes para llevar cualquier cantidad de carga ó equipaje que se le encarge sín cargar en los coches mas de lo que sea prudente, para no porer en riesgo la vida de los pasajeros, ni la celeridad del viaje

La responsabilidad de esta empresa para hacer frente á cualquier eventualidad, consta del contrato de sociedad que existe entre—

D. Timoteo Gordillo,
« Domingo Mendoza,
« Cárlos Bouquet.

Registrado en el tribunal de Comercio del Rosario, bajo la razon social de Gordillo y Compañia.

TARIFA DE FLETES Y PASAJES.

Pasajes	En el Interior........	$ 20	Con dos arrobas de equipaje.
	« Pescante.......	« 18	
	« Carretilla......	« 12	

Esceso de equipaje y encomiendas de peso 2 $ por arroba.
Las pequeñas ó voluminosas, á precio convencional.

Caudales	Plata...........	1|2 p%	Del Rosario á Cordoba y vice-versa.
	Oro.............	1|4 p%	
	Pepel		

Secundino Paez—Agénte.

NOTA—La agencia queda instalada en los bajos de la casa del Sr. Yofré, núm. 16 en la plaza principal. n.414-s1 15p

FOTOGRAFIA

DE

Mr. PORTAL.

La eleccion de colores en los trajes, es una condicion de las mas importantes en la fotografia, asi como su eleccion y disposicion ejercen la mayor influencia en las proporciones

FLORIDA 6

n58 s5-15p

ALDANONDO

FOTÓGRAFO

129——FLORIDA——129

Ha trasladado su establecimiento de fotografía de los altos de la Recoba Nueva á la calle de la Florida núm. 129 (esquina de Cuyo.)

La nueva casa que ofrece al público, montada con todos los adelantos que en el arte se conocen en las principales ciudades del mundo, continúa haciendo toda clase de retratos por todos los sistemas desde la miniatura al tamaño natural.

SULZMAN, (pintor)
ALDANONDO, (fotógrafo)

Con los elementos que ambos reunen, cada cual en su género, los retratos al natural ó de cualquier tamaño, son hechos con la perfeccion que todos conocen y que hasta hoy no han tenido rival.

129 FLORIDA 129

ESQUINA DE CUYO n121 a30-p. m.

Vapor para Liverpool

EL NUEVO VAPOR INGLES

KEPLER

CAPITAN, JUAN CARROL

1449 tons. por registro—Clasificado á 1 por 20 años.

Este buque será despachado, con carga y pasajeros, el miercoles 16 del corriente,

PARA LIVERPOOL

CON ESCALA EN EL BRASIL Y LISBOA

Por precios de los fletes ocurran al agente. No se recibirá carga á bordo despues del martes 15 del corriente á medio dia.

Los dueños pueden garantir que los precios de asegura por este buque, serán á una reduccion considerable sobre los precios de costumbre.

Tarifa de pasajeros—Cámara de primera clase.

Para Liverpool................	L. E. 40
Rio Janeiro....................	pts. 50
Bahia...........................	« 70
Lisboa..........................	« 176

Los precios arriba mencionados son esclusivos de vinos, espíritus ó cerveza.

Pasajeros de segunda clase—Hombres solamente.

Para Liverpool.. .... L. E. 20

Pasajeros de esta clase trairán sus útiles de dormitorio y de comer.

Niños—Criaturas menos que un año, libres, id arriba de un año y menos de doce, medio precio, arriba de doce precio entero. Niños menos que doce años podrán ser alojados en sofáes. Sirvientes—Hombres, medio precio de cámara para dormir á proa; mujeres dos terceras partes del precio de cámara para dormir en la cámara.

Por flete ó pasaje ocúrrase á Juan P. Boyd y Ca. calle de San Martin 56. n50-s5 10p

AVISO A LAS SEÑORAS.

En el baratillo de miriñaques y merceria calle de Cangallo núm. 270, se pican bolados de vestidos á la última moda, a precios módicos.
n406 s1. °-30p.

Aviso interesante.

Se precisan oficiales de sastre para trabajar por mes de pompier. Es escusado que se presenten si no trabajan en obra fina. Calle del Buen Orden N. 280. n120 s15-3p.

Lecciones de teneduria de libros Instituto mercantil Piedad 75, enseñanza completa en toda perfeccion por 300 $, cuentas y calculos mercantiles, libros auxiliares, ó sea libro de compras—Libro de ventas—Libro de frutos del pais—Libro de vencimientos á pagar y cobrar—Cuentas corrientes con intereses recíprocos—Cuentas corrientes generales en partida doble y correspondencia mercantil etc. etc.
n128-s13 3p

LIQUIDACION PERMANENTE

MONTE-PIO, CALLE MORENO 184.

Siempre sigue la venta en este establecimiento de todas clases de prendas de oro y plata, ropa hecha para hombres, señora y niños calzado de toda clase, el todo á precios muy baratos. No pierda la ocasion el que quiera hacerse de cosas buenas.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1863.
s15-15p

Mozo. Se precisa un jóven de 12 á 14 años. para un almacen ó servicio de casa. Calle de Bolivar núm. 300. n198 s15-3p

PARA LIVERPOOL Y GLASGLOW.

Compañia de navegacion á vapor Sud-Americana.

El espléndido y de primera clase (A 1) vapor inglés—

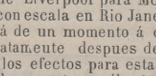

"SICILIA".

Capitan—*Sedgevich*.

De porte de 1125 toneladas, y de fuerza de 360 caballos, salió de Liverpool para Montevideo y este puerto, con escala en Rio Janeiro, el 8 de Agosto, y estará de un momento á otro en el nuestro. Inmediatamente despues de despues de descargar los efectos para esta plaza, recibirá carga para los puertos arriba indicado á flete muy acomodado. Admitirá pasageros para todos los puntos de su escala y los de su destino, asegurando un trato esmerado en lujosas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase ofreciendo ademas los servicios de un hábil doctor en medicina.

La salida de este hermoso vapor, se fijará oportunamente.

Para tratar sobre flete de carga y pasageros, ocurran á su agente. Reconquista núm. 89.
n190 s15-5p *Estévan D. Risso.*

Gran oportunidad para los que edifican. En la calle de Lima núm. 214 hay marcos de al garrobo de 12 cuartas por 6 de ancho, y de 6 1|2 de ancho y 11 por 5 1|2 de ancho y de 5 con sus correspondientes puertas ó sin ellas y tambien hay ventanitas usadas que se darán á un precio acomodado.
n197 s15-3p.

Un matrimonio sin hijos desea colocarse la mujer como cocinera y el hombre para el servicio ó cualquier otro trabajo, pueden dar las mejores recomendaciones, hablan francés y aleman; dirijirse en los baños públicos Piedad 181. s15-3p.

ALMACEN DE SAUBIDET

164. Potosi 164.

En este antiguo y conocido almacen se vende de todo, y se garante:
Exactitud en los pesos y medidas.
Buena calidad de los artículos.
Y baratura en los precios.
n135 s13-3p.

FÁBRICA Y DEPOSITO DE BILLARES

DE PEDRO VERDIER.

Núm. 181.—Calle de Cangallo.—Núm. 185.

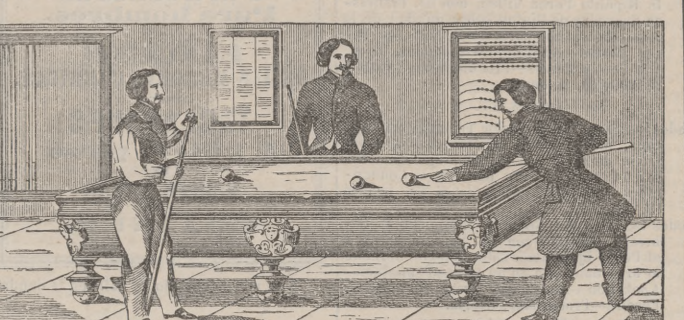

En esta casa se encontrará siempre un surtido de billares franceses, de lo mejor quese conoce en el país por sus gustos, pues los hay incrustados con maderas de colores representando—costumbres del país—la madera es de roble y el asiento de 3 1|2 pulgadas de grueso, baranda metálica, paño francés de primera calidad, y sus accesorios todos de lo mejor. Se darán mil pesos menos que los que se abajan en el país.

Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino todo lo concerniente á aste ramo, pues comotiene relacion con las principales fábricas de Francia, podrán mandar traer cualquier pedido que se les haga, advirtiendo que se garante que los materiales son de la mejor y el trabajo lo mas bien acabado.

Para la campaña, provincias ó cualquier otro punto se reciben órdenes en dicha fábrica, seguros que las porsonas que nos ocupen quedarán satisfechas.

LA LITOGRAFIA Y FOTOGRAFIA

DE

RODOLFO KRATZENSTEIN.

Se ha mudado y queda en la misma CALLE SAN MARTIN NÚM. 67, en los altos, frente á la Bolsa. n176 a13-10p

LA TUTELAR

PRINCIPAL COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

EN ESPAÑA Y AMERICA.

Capital en 7 de Mayo de 1863
626 millones de rls. vs.

Número en suscriciones
Ochenta y seis mil.

Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las 9 á las 4 de la tarde *calle de la Florida núm.* 64.

En las mismas oficinas se dan libranzas sobre todso los pueblos de España. a5-p. m.

Para la Coruña y Santander.

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera de primera clase, forrada y clavada en cobre, Corbeta española «Pepita Victorina» su capitan D. Santiago Arteta; tiene ya pronto la mitad de su cangamento admitiendo á flete la otra tmitad, asi como pasajeros de Cámara y Proa para los que tiene escelentes comodidades, y su capitan les asngura cl buen trato que tiene acreditado en la carrera de la Habana.

Para tratar de una y otra cosa, pueden ocurrir á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Chacabuco núms. 67 y 69 ó á su capitan calle 25 de Mayo Hotel de Comercio. n.56 s5 10p

Cocinera y mucamo.

Se necesitan en la calle de Rivadavia núm. 329 altos, es escusado se presenten sin tener buenas recomendaciones, n193 s15-6p.

Medianeros para ovejas en Bahia Blanca. Se precisan ocho vascos ó Irlandeses, aquienes se les harán buenas propuestas. Para tratar ocurrán á la calle de Chile núm. 88 á las cuatro de la tarde.
n195-s15-3p.

Campo en enfiteusis.

Se compra el derecho de un contrato de arrendamien o al estado en los partidos del Salto ó Pergamino. Ocúrrase á la calle de Rivadavia núm. 352. n202 s15-3p.

Al Comercio. El abajo firmado participa al comercio en general, que con esta fecha me he establecido en el ramo de almacen de comestibles y bebidas por mayor. Calle de Belgrano núm. 110.

Buenos Aires 15 de Setiembre de 1863.
n185 s15-10p. *Adolfo Ditlborn.*

ALMACEN DE LAS FLORES

Calle de las Artes No. 257

Esquina de Tucuman.

El abajo firmado, en circunstancias de haber hecho todos los esfuerzos posibles para complacer al público. siente mucho no poder seguir, en virtud de que se le presentan otros negocios de mayor importancia, y teniendo que liquidar dicho negocio, avisa y previene al público en general que dicha casa tiene un surtido completo de articulos selectos, por estar recientemente establecido, cuyo capital no escede de seis cientos mil pesos, compuesio de lo siguiente: Un surtido general y abundante de lozas y cristales de todas clases. id. vinos finos embotellados, idem en cascos y comestibles.

Se previene al público que dicho negocio se vá á rematar el dia 25 y 26 del corriente. El dueño ha puesto este aviso en los periódicos para que el público en general concurra á dicho almacen, que está desidido á vender al costo para aliviar su capital.

Para imponerse del surtido de dicho almacen, vean en la lista de los remates del Sr. M. Bonorino, que está anunciado para dicho dia 26 del corriente. n201-s15 10p

Lecciones particulares de teneduría de libros por partida doble, aritmética decimal, francés, castellano. 186 calle de Cuyo.
n84 s15-3p.

Se vende un hermoso piano (de Herz) jacaran[illegible]á y de exelentes voces, un ropero y un aparador de guindo, un secretair aleman superior de caoba, un lavatorio de caoba con piedra mármol por ausentarse su dueño. Calle 25 de Mayo 222. n153 s13-3p.

Á LA VILLE DE MADRID

JOYERIA.

Eliodoro Beneyto ha abierto su establecimiento de Joyeria y Plateria calle de la Florida N. 8. Participa á sus favorecedores y amigos que en dicho establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes á dicho ramo.
n132 s13-10p.

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS NACIONALES.

La correspondencia para Europa que debe llevar el vapor ingles «Kepler» se despachará por esta Administracion el dia 16 del corriente á las 12 del dia, estando competentemente franqueada, y por la oficina maritima, situada en el patio de la Capitania del Puerto, hasta la una de la tarde.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1863. n177 s13-3p. POSADAS.

Remate.

Hoy de 12 á 2 de la tarde es el remate de los 15 lotes de terreno por el rematador Gomez en la calle de Cuyo en el 11 de Setiembre, donde los capitalistas pueden aprovechar de comprar baratos y hacerse de magníficos terrenos.
n179 s13-4p.

TRAITÉ.

DES

BETES OVINES.

Elevage-exploitation- Amélioration des moutons s' étude des laines.

Par
AUG. DE WECKERLIN.

Se halla en venta, libreria Bernheim y Boneo, 47 calle Perú.

REMEDIO UNIVERSAL

YERBA DE LOS ALPES
(En Suiza)

REMEDIO EXELENTE CONTRA:

Constipacion,
Inflamacion de vientre,
Id. del higado,
Humeroides,
Arrebato de sangre,
Apoplejia,

Inflamacion de la madre, id. y sobre todo de las enfermedades **venerias**; asi como contra todas las clases de inflamaciones, sean interiores ó esteriores, se recomiendan especialmente á las parteras para facilitar los partos.

Se vende por Zust Kuhne, rccien llegado de Suiza, calle San Martin 189. n94-s8 6p

UNIVERSALMITTEL.

SCHWEIZER ALPENKRAEUTER

Vorzügliches Mittel gegen:
Verstopfung
Unterleibs-Entzündungen
Lungen-Entzündungen
Hemorrhoiden
Blutstürze
Schlaganfaelle
Gebaehrmutter-Entzündungen

und vorzüglich für venerische Krankheiten; so wie für alle aeussere und innere Hitzen und für leichte Geburten, besonders für Hebammen zu empfehlen u. s. w. Verkauft von Just Kuhne aus der Schweiz, zu treffen Calle S. Martin 189.

150 pesos de gratificacion, se dan al que entregue en la calle de Rivadavia núm. 283, un anteojo de teatro, que por distraccion quedó en una luneta de cazuela en la noche del 10, en el teatro de la Victoria.
n126 s13-3p.

Lecciones particulares de frances, castellano, aritmética, teneduria de libros por partida doble.—186 calle de Cuyo.
n127 s13-3p.

ALMACEN DE SAUBIDET

164. POTOSÍ 164.

Se acaban de recibir: galletitas inglesas de las mejores que vienen, aceitunas rellenas, ostras, curaçao, marrasquino, aniceto, chericordial, ladrillos para limpiar cubiertos, escobas chinas, té negro suelto, aceite planol, encurtidos ingleses y una porcion de articulos que se venderán

á precios baratos.
n134 s13-3p.

CHACABUCO 139.

Pantalones de casimir frances perfectamente hechos	á $ 80
Sombreros de seda para hombres	« 5
Lienzo de hilo para repasar loza	« 3. 4
Camisas bordadas para niños	« 15
Paraguas de scda	« 65

n131 s13-3p.

Para la Isla de Cuba

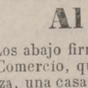

Se fleta la muy velera y de primera clase fragata española «PALOMA DE CANTABRIA» su capitan D. Aureliano Vega, admite tambien pasageros para aquel punto: para tratar por una y otra cosa pueden ocurrir á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Chacabuco núm. 67 y 69. n129 s13-12p.

Al Comercio.

Los abajo firmados, tienen el honor de avisar al Comercio, que acaban de establecer en esta plaza, una casa introductora de efectos de TIENDA y MERCERIA. Potosí 158.
n136 s13-8p. *Laffont y Garcia.*

Aux armes de Paris.

69. *Calle Florida* 69.

PRECIO FIJO—CASA DE CONFIANZA.

Avisamos á nuestros favorecedores en particular y al público en general que por el último paquete hemos recibido un completo y selecto surtido de alhajas de brillantes, lo mas rico que haya sido introducido en el Rio de la Plata procedentes del primer fabricante de Paris, y que se venderán en nuestra casa á precios sumamente reducidos.
n182 s13-3p. *E. Vidalé y Ca.*

En una semana por doscientos pesos m/c. enseñanza teorico-práctica de la teneduria de libros en partida doble. Las lecciones son particulares.

Darán las señas del Profesor en la libreria de Lucien 119 calle de la Victoria.
n180 s13-3p.

PARA NUEVA YORK

Se está esperando de Montevideo la bien conocida barca «TALISMAN» y cargará para este destino.—Ocurrase á los consignatarios, los Sres. Zimmermann Fairs y Ca. ó á Enrique A. Green y Ca. 83 Reconquista. n184 s13-6p.

Se alquila la casa calle Rivadavia núms. 454 y 56, propia para negocio y familia, pues tiene todas las comodidades necesarias. En la misma calle núm. 259 darán razon.
n181 s13-3p.

COMPAÑIA GENERAL CHILENA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

El banquero de la compañía recuerda á los señores suscritores, que la recaudacion de Setiembre quedará cerrada el dia 30 del presente, y que las suscriciones que no fuesen cubiertas hasta ese dia—

SUFRIRAN LOS RECARGOS QUE FIJAN LOS ESTATUTOS

Las suscriciones morosas de los trimestres anteriores que no fuesen pagadas hasta esa fecha, tendrán un trimestre mas de recargo [4 1|2 p%] de acuerdo con los mismos estatutos.
El Banquero, Perú No. 19. n196-s15 2p

AGENCIA GENER[AL]

DE

COMISIONES MERCANT[ILES Y] JUDICIALES

DE

Cipriano A. Suar[ez]

42—Calle Bolivar—42

Se encarga de toda clase de as[untos mer]cantiles y judiciales, de reclamos a[l Go]bierno Provincial y Nacional; de [...] testamentarias y cuentas de socieda[des, com]pra y venta de fincas y terrenos, [...] etc. etc. etc.

Nuevo Panorama [...] Aires. Cangallo 91 á 99.

Hilo para lana superior. Canga[llo ...]

Sal para ovejas. Cangallo 91 á 9[9]

Esteras de la India. Cangallo [...]
n184 s[...]

LOTERI[A]

DE LA BENEFICENCI[A]

DE

BUENOS AIR[ES]

PREMIO MAYOR

200,000 PES[OS]

La LOTERIA MENSUAL que está [...] cion es compuesta de 8 millares [...] desde el 1,000 al 8,999. Los billetes s[...] fiados en papel blanco, tinta punzó, [...] celeste, y sello negro al reverso del [...]

SE JUEGA EL 15 DE SETIE[MBRE]

El valor del billete entero es de [...] PESOS moneda corriente, dividido [...] de VEINTE PESOS.

SUERTES:

1 de	....	[...]
1 de	....	[...]
2 de	10,000............	[...]
4 de	4,000............	[...]
8 de	2,000............	[...]
92 de	800............	[...]
188 de	400............	[...]
304 de	300............	[...]

600 suertes ó sean 2,400 cuartos $ [...]
Buenos Aires, Agosto 27 de 1863.
La Comision Administ[radora]

AGENCIA DE VAPOR[ES]

De Estevan D. RISSO.

El Vapor Naciona[l]

CAAGUAZU.

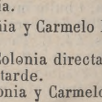

Capitan D Alejandro Hende[rson]

Saldrá para la Colonia directamente [...] tes á las 12 del dia.

Id para la Coloñia y Carmelo los Sá[bados á las] 8 de la mañana.

Regresa de la Colonia directamente [...] ves á las 4 de la tarde.

Idem de la Colonia y Carmelo los Lunes [...] 5 de la tarde.

TARIFA:

Pasages	5	Patacones.
Flete de carga	2	« por to[nelada]
« « oro	1|4 p.%	
« « plata	1|2 «	

Encomiendas, convencional.

Para mas informes ocúrrase á la Agen[cia de] Estevan D. Risso. Reconquista núm. 1[9]

Para Montevideo

CARGA Y PASAGEROS.

El vapor paquete nacio[nal]

MENA[...]

Capitan—D. Manuel Sciurano

Saldrá todos los Lunes y Jueves á las [...] tarde.

Regresará todos, los Jueves y Doming[os ...]

TARIFA.

Pasage de cámara 8 pat'nes.—Proa [...]
Flete para carga.......... [...]
Fleta para metálico.......... [...]
Encomiendas convencional.

Para mas informes ocúrrase á agencia [de] *Estevan D. Risso*
Reconquista núm. [...]

PARA EL SALTO

Con escala en Higueritas, Fray Be[ntos] Concepcion, Paisandú y Concordi[a]

CARGA Y PASAGEROS.

El Vapor Paquete Nacional.

GUALEGUAY.

Capitan—D. Nicolas Linares.

Saldrá todos los domingos á las 10 de la [ma]ñana y regresará todos los Viernes.

TARIFA:

Pasage de cámara—A Nueva Palmira [...] Fray Bentos 9 F. Concepcion 13 F. Pais[andú ...] 14 F. Concordia y Salto 17 F.

Pasage de Proa la mitad de estos precios. Carga—A Higueritas, Fray Bentos, Con[cepcion] y Paisandú 8 F. tonelada Concordia y S[alto] 10 F. tonelada.

Papel moneda 1/8 p%. Plata 1/4 p%. [...] 1|4 p%. Encomiendas precio convencional.

NOTA—Las llegadas y salidas de este [vapor] estan en contra con las del vapor «Mena» [de] Montevideo y los pasageros no tendrán ning[un] gasto por transbordo.

No se recibirá carga abordo sin órden de [la] agencia ó pasagero sin boleto.

Para mas informes ocúrrasé á la Agen[cia]
Estevan D. Risso.
Reconquista 19.